

Digital Transcription
Copyright 2002,
Mathew Howden and Jeffrey J. Richardson.

Tamariz Nicolas

Cartilla y Luz
en la
Verdadera Destreza

Sevilla, 1696

CARTILLA, Y LVZ
EN LA VERDADERA
DESTREZA, SACADA DE
LOS ESCRITOS
DE

D. LVIS PACHECO Y NARVAEZ,
y de los Autores que
refiere.

P O R

D. NICOLAS TAMARIZ

*Teniente de Maestro Mayor, de
la Ciudad de Sevilla,
y su Reynado.*

*Con licencia, en Sevilla, por los He-
rederos de Thomàs Lopez
de Haro, Año
de 1696.*

AL MUY ILVSTRE
 CAVALLERO
 DON BARTOLOME
 DE TORRES
 Y MONSALVE,
 DEL ORDEN DE SANTIAGO
 Y HIJO DEL Sr. MARQUES
 DE CAMPO-BERDE.



EMERIDAD
 fuera, que con
 lo evidente de
 mi insuficiencia,
 passara necia-
 mente confiado,
 a dar Cartilla de la destreza de
 las armas, à no valerme, de las
 mas eruditas autoridades, y aun-

* 2 que

que estas pueden dar seguridad
 à mi pluma, mas remontado bue-
 lo, me afianço en la proteccion
 de V. S. à quien ofrezco este bre-
 ve volumen; pues de lo ilustre
 de su estirpe clara, es muy natu-
 ral contra la soberbia de la enu-
 lacion, levantar el Estandarte: yo
 no pude aspirar à mayor asylo, ni
 V. S. encõtrar menor pequenez, en
 que emplear las nobles piedades
 de su grandeza, en la qual des-
 seo Señor conserve la vida de V. S.
 muchos años.

B. L. M. de V. S.

Don Nicolàs Tamariz.

APRO-

*APROBACION DE FL
muy Reverendo Padre Maestro
Fray Juan de Castro, Lector ju-
bilado, Secretario General de el
Orden de San Francisco, Padre
de Provincia, y Examinador Sy-
nodal del Arçobispado de Sevilla,
Etc. y Regente de los estudios,
en el Colegio de San Buena
ventura, Etc.*

ES EL ARTE, PVL-
limento de la naturaleza,
à cuyas tareas, y desve-
los, debe esta gran parte
de su estimacion: tolco se que-
dara el Diamante, y la Elmeral-
da fuera menos apreciable, en
bruto, si no huiera arte que
enseñasse à labrarlos, descubrien-

do los fondos brillantes, que
ocultan. Assi entiendo que es
el valor, prenda estimable de la
naturaleza; pero sin reglas, y
sin arte que le labre, fuera Elme-
ralda en bruto, Diamante tolco.
A esto se ordena la aplicacion de
Don Nicolàs Tamariz, Autor
de esta Cartilla, y Cõpendio de la
mejor destreza, pues reconocien-
do la mal fundada opinion, solo
admitida entre vulgares otiosos,
de que para defenderse en la oca-
sion, no es menester mas estudio,
ni mas reglas de las que dá el na-
tivo aliento, y valor, intenta dar
en esta Cartilla, principios faci-
les, y claros para desvanecer este
error, y precaber el que no adque-
ran, à costa de su ruina, el desenga-
ño.

ño. No es quien sabe
triunfar en la batalla, decia
Vegecio, la multitud, y el
valor rustico, y indiscipli-
nado, sino el arte, y el exer-

Lib. 1. cicio: In omni autem pra-
de re milio, non tam multitudo, &
lt. ca. 1. virtus indocta, quam ars,
& exercitium solent prestare
utilioriam, porque multi-
tud de vilonos desordena-
da, es confussion, y el valor
sin ciencia, mas sirve de ar-
rojo, que de defensa. Ya
sè que hubo vn discreto, q̄
tuvo en vn soneto, por te-
merario empeno, reducir á
reglas la colera, y sugerar
à arte los ciegos impulsos
delà ira; pero presumo que

* 4 fue

fue mas jocosidad, que opinion,
porque las potencias habitudas
à vn exercicio, es constante que
practican, aun sin actual adver-
tencia à los preceptos del arte, las
operaciones proprias à que tienen
adquirida por el uso facilidad. Y
assi juzgo que este tratado que mi-
ra como à primario, y principal
objecto la propria defensa, es vti-
lissimo, y digno de que dado a la
luz publica, se tenga con estima-
cion; por que fuera de no conte-
ner cosa alguna contra nuestra
Santa Fè, y buenas costumbres,
enseña à el sossegado à mante-
nerse, à el colerico, entre los
desordenados movimientos de su
passion, le dexa ordenes, para
que con el arte adquirido se de-
fien-

fienda; este es mi parecer , salvo,
&c. En este Colegio de San Buenaventura de Sevilla, en 21. de el mes de OËtubre de 1696.

Fr. Juan de Castro.

L I C E N C I A D E L
Ordinario.

EL DoËtor Don Joseph de Bayas , Provissor , y Vicario General de Sevilla , y su Arçobisp do, por el Ilustrissimo, y R^{mo}. señor D. Jy me de Palafox y Cardona, mi Señor, por la gracia de Dios, y de la Santa Sede Apostolica, Arçobispo de esta Ciudad y Arçobispado , del Consejo de su Magestad , &c. Doy licencia, por lo que metoca, como Ordinario que soy deste Arçobispado, para que se pueda imprimir, è imprima este trado , cuyo titulo es : *Cartilla, y luz, en la verdadera destreza*, compuesta por Don Nicolás Tamariz , Vezino de es-

ta Ciudad, Teniente de Maestro Mayor de ella, y su Reynado, atento à no contener cosa que se oponga à nuestra Santa Fè Católica y buenas costumbres; sobre que ha dado su censura, y parecer, el muy Reverendo Padre Fr. Juan de Castro, del Orden de nuestro Serafico Padre San Francisco, Examinador Synòdal de este Arçobispado, y Regente de los estudios, en el Colegio de Sanbuena ventura de esta Ciudad, con tal que esta mi licencia, y la dicha censura, y parecer, se imprima à el principio de cada tratado. En Sevilla, en 22. de Octubre de 1696

Joseph de Bayas.

por mandado del señor Provisor.

Juan Francisco de Alvarado.

CEN-

CENSURA DEL MUY
Reverendo Padre M. Fray Miguel
Carrega, de: Orden de nuestro Pa-
dre San Agustín, y Rector de
su Colegio de San Acasio
de esta Ciudad de
Sevilla.

HE visto este libro intitulado *Cartilla, y luz en la verdadera destreza*. Cõpuesto por D. Nicolàs Tamariz, Teniente de Maestro mayor de Sevilla, y su Reynado, cometido à la censura, por el señor Alcalde Don Antonio Maria de Milàn, del Consejo de su Magestad, en la sala del crimen de esta dicha Ciudad, y Juez superintendente de las Imprentas, y Librerias

rias de ella; y reconociendo la utilidad de su doctrina: pues como dezian los Athenienses: *Ex arte, & doctrina Respublica pendet:* (apud Plutarc: lib. 2. Moral) y al inclyto Julio Cessar, como eterno en la memoria, le pintaron los antiguos con espada, y commentarios en las manos, y vn rotulo de vna à otra, que dezia: *Ex utroque Cessar*, dando à entender el Gerog'ifico, que armas, y letras, ò letras de las armas, mantenian en sus sienas la Corona; que importaria poco el aliento del corazon, y del brazo la fortaleza, si la ciencia no governasse la espada, siendo juez tan preciso la ciencia, y siendo esta Cartilla claro compendio de su mejores doctri-

§ nas,

nas, es digno de agradecer al Autor el trabajo, y zelo, con que se ha dedicado à cosa tan del bien publico, y assi soy de sentir no con tener cola q se oponga à nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres, que pueda ser de perjuizio, ò escandalo, antes si, vtil, y provechoso, el que se dà à la Imprenta. Dada en este Colegio del Señor San Acafio desta Ciudad de Sevilla, Orden de nuestro Padre San Agustín en 12. de Octubre de 1696. Años.

Fr. Miguel Carrega.

LICENCIA.
del Juez,

EL Licenciado, Don Antonio Fernando Maria de Milán, de el Consejo de su Magestad, su Alcalde de el Crimen, en la Real Audiencia de esta Ciudad, Juez superintendente de las Imprentas, y Librerías de esta Ciudad, y su partido, por la presente, doy licencia, para que por vna vez se pueda imprimir, e imprimir, no excediendo de veinte pliegos, vn tratado, cuyo titulo es: *Cartilla, y luz, en la verdadera destreza*: Compuesto por Don Nicolàs Tamariz, Tenien-

te de Maestro mayor de esta Ciudad, y su Reynado, atento à no contener cosa que se oponga à las verdades de nuestra Santa Fè Catolica, y buenas costumbres; sobre que, por decreto mio, diò su censura en doze deste mes, el Muy Reverendo Padre Maestro Fray Miguel Carrega, de el Orden de nuestro Padre San Agustin, y Rector de su Collegio de San Acasio, de esta Ciudad; la qual con esta licencia se imprima à la letra. à el principio de cada tratado, corrigiendolo por su original, en que està el dicho decreto, y censura, y lo cumplan assi. Dada en Sevilla en treze dias de el

el mes de Octubre de mil seiscien-
tos y noventa y seis años.

*Lic^{do}. D. Antonio Fernando Maria
de Mildo.*

Por su mandado.

*Juan Francisco Carrera,
Escriuano.*

DE VN AFICIONADO
al Autor: Dezima.

LA destreza celebrada
de Narvaez, nos dá en fama,
el que dize con la pluma
lo que haze con la espada:
su Autor la dexò estampada,
sin el arte de aprender,
y tu, ò Tamariz, por ver
Pintado á Pacheco en todo,
su saber pintas de modo,
que el modo dás de saber.

La

De-

DE VN AMIGO
del Autor.

Deben las atenciones al precepto,
Ya de aqueste volumen, luz flamante,
Adonde de las Armas, nunca errante,
La destreza descubra heroyco objeto.
Logre sin terminarse, aqui el respeto
Para la claridad, la mas flamante
Disciplina, y admire, en tan constante
Llama, informado vn superior cócepto:
O insigne, Tamariz, tan docta summa,
Con el Mecenaz, que elegiste brilla,
Tanto que del mordaz el eco abruma,
Logran do la esperança, tu Cartilla,
La flor de vn Cãpo verde, dió à tu plu-
Nóbre que la eterniza maravilla. (ma

DE EL MISMO.

Esta científica summa,
dá para ser alcançada,
la destreza de la espada,
el buelo de mejor pluma.
De Icaro no se presume
ser tan remontado empeño.
quando Tamariz, su dueño,
con arte, y con feè sencilla,
à todos les dà Cartilla,
para evitar el despeño.

☞(☞

4

DE

IN

INTRODUCCION.

CON MAS DESSEO DE acreditar esta doctrina, que de satisfacerme de su certeza (antes si, para que de lo entendido de ella, distribuirlo entre los que carecen de su conocimiento) me he encargado de hazer este breve compendio, escusando la mayor parte que se puede sacar, de vnos Autores tan excelentes, como consta à todos los estudiosos, que es con quien se habla; podrán culparme de omisso en no aver dicho mas, porque sepan con algvna perfeccion, à què vâ de-
di-

dicada esta luz, para evitar el despeño que por si toman, fingiendo que en su enseñanza está la piedra filosofal, y que en breve tiempo aprenderà vn discipulo; y como es conveniencia propia le apetece; pero pocos lo han cumplido, pues vemos que sin tiempo no ay nada que sea perfecto, pues Don Luis dize en su primer aforismo la vida amable; el enemigo hombre fuerte; ordinario el peligro; natural la defensa; la ciencia para conseguirla infalible; su estudio forzoso, y el exercicio necesario: conviene al que huviere de ser diestro no ignore la teorica para que en la practica, el cuerpo, el brazo, y los instrumentos, obren lo

lo conveniente à su perfeccion. Y como la forma de la batalla científica , ha de ser sabiendo , y no basta , pñes algunos se contentan con dezir, si me dieron , yo tambien di: para esto no es menester Maestro, q̄ no faltado el valor con su natural, obrarâ, y como con deffco de dar , es à la contingencia , y quedará contento con aver . dado vn palo , que es lo comun ; pero aqui no se trata de acasos, sino de ceñirse lo más que possible fuere ; ha de passar por los primeros rudimentos, y en teniendo algun conocimiento , podrá empezar à batallar, si su natural le huviesse dado la cõprehension que necessita , y tuviere entendido los terminos de doctrina que

que su Maestro siguiere radicalmente , será defensor de su misma verdad , pero si no, es de los comunes porfiantes.

Entre las varias opiniones que de los Autores ha avido , no se halla otra tan esclarecida como la de D. Luis Pacheco de Narvaez, y su verdadera intencion , summo Fénix de esta ciencia , pues à èl se le debe la claridad, y conocimiento verdadero de la cosa, por su causa, y reglas por donde nos guiamos, y no à disparatadas proposiciones , como se han visto, sin tener objeto à que mirar, como en substancia las demás ciencias lo tienen, y la que no otros profesamos, pues lo es la defensa propia natural. Y aunque en el libro

bro de nueva ciencia , dize Don Luis en la difinicion 114. *Objeto es el cuerpo del hombre , donde se executan las heridas : es en general , que en particular es la propia defensa , y conviene, pues en otra parte dize : Conservala defensa, que en ella hallarás la ofensa.*

La de estos, no mira mas de su opinion fantastica , y mal fundada , y en la parte teorica censurarle todo , sin darle verdadera inteligencia ; de manera que en faltando esta , le reduxo la razon á vn perpetuo disparate , ò á hinchazon exterior , abundando en sus errores, traen á los ignorantés tras de si, como vencejos que quieren enseñar á bolar á sus hijos , y para que no se pierdā, todo es gri-

te-

teria, y esto no le basta , pero nõ servirá de embarazo á nuestro intento , pues es tan fuera de su malicia , y dedicado al provecho general de los que huvieren de saber algo, con perfeccion, en esta facultad , no atendiendo mas de á la utilidad del bien comun , y declaracion de algunos puntos de la doctrina de este insigne Autor. Empiezo con sus mismas obras, y de los mas familiares que han sido : Don Francisco Antonio de Tenarde , y Don Francisco Lorenzo de Herrada , Autores clasicos , y en su parecer se puede confiar , y no en variedades; pues hemos de estar fixos en en el conocimiento de lo que dize Don Luis en el aforismo segundo: no se ha-

ga

ga ninguna cosa resistiendo, pudié-
do hazerse ayudando, pues el
mayor al menor, y el menor al
mayor, y el mas flaco à el mas
fuerte, y el fuerte al flaco, serà
mas facil ayudar, que resistir: en-
tienda, y guarde esta doctrina, el
que quisiere imperar sobre los
movimientos de su contrario que
sufrieren mixtos; pero advierta,
que el atajo queda exceptuado en
todo.

La discrecion de qualquier
tratado es dar a entender desde
luego su contenido, y considerado
que para manifestar con claridad
lo que nuestro Autor, y Maestro
Don Luis Pacheco, dize en sus es-
critos, es necessario valerse de su
doctrina, empezando con la for-
ma

ma de empuñar la espada, aunque
en este punto ay diferentes opi-
niones, la mia es por las razones
que no me parecen sin razon.
Empuñada la espada con vn dedo
està mas liberal para formar lo q̄
quisiere, a esta para la planta de
bella Española, familiar à la rec-
titud de atrás, que dieron por nõ-
bre Italiana, defendido para los
rodetas; y derrotos; porque es-
te genero de doctrina, vulgar mié-
tras mas apretada mas bien la sa-
can de la mano; y en summa esto
es hazer memoria, no aumenta,
ni disminuye la ciencia, y por esta
razon no me detendè, por passar
à lo que importa, declarando de
las grandezas de D. Luis, hób-
re tan venerado de los Españoles.

DIA.



DIALOGO.

PRIMERA PREGVNTA.



Qmo se debe afirmar el diestro en el angulo recto, y sobre el: y qual es la planta de defensa?

Resp. El diestro se afirma en el angulo recto, que es la planta de defensa, quando tiende el brazo, y espada derechos, como nacen del cuerpo, sin que participen de alguno de los quatro estre-

A mos

2. Cartilla, y luz

mos, arriba, abaxo, à vno, ni otro lado, segun la definicion diez y seis. Està sobre el, quando el pie derecho corresponde con la linea del diametro inferior, y el izquierdo ocupa su linea infinita, y entre vno, y otro pie, quede de distancia medio.

Pr. Donde se cõsidera el angulo?

Resp. Aqui debaxo de el brazo derecho. *Preg.* Aí se pueden causar otras especies de angulos?

Resp. Si, porque quando subió la espada, y brazo házia arriba, formò el angulo obtuso, por la definiciõ quinze, en baxãdo el brazo, y la espada hazia abaxo, y formò el angulo agudo, por

en la verdadera destreza. 3.
por la definición onze.

Preg. Ay otras especies de ángulos?

Resp. Si, que es el mixto, conforme à la definición catorze.

Preg. Este nombre de ángulo qué significa?

Resp. Lo mismo que dezir rincón, como los tiene qualquier edificio, no siendo redondo, por que ángulo es la inclinación de dos líneas, que se tocan en vn punto, y no están en derecho, por la definición diez.

Preg. Considerando al diestro afirmado en el ángulo recto, y sobre él, qué se sigue, que haga aora?

Resp. Que empieze las propo-

A 2 si-

siciones.

Preg. Qué son proposiciones.

Resp. Lo mismo que tictas.

Preg. De qué se componen estas tictas?

Resp. De los movimientos, que es su comun materia.

Resp. Y quantos generos ay de movimientos.

Resp. Genero no ay mas de vno; pero especies seis.

Preg. Quales son estas especies?

Resp. Violento, natural, remisso, de reducción, extraño, y accidental.

Preg. Ay mas movimientos?

Resp. Vnos que llaman mixtos.

Preg. Y quales son?

Resp. Son los que se hazen con vna

en la verdadera destreza.

una acción sola, y por ser contrarias especies se mixturán.

Preg. Como se entiende esso?

Resp. Supongo que desde el ángulo recto subió la espada házia arriba, y à vn lado; estos movimientos son mixtos, como si la baxassen, apartassen, y llevasse házia à atrás, eran movimientos mixtos.

Pr. De estas seis especies de movimientos, quantos tocan à el brazo, y quantas à la muñeca?

Resp. A la muñeca tocan quatro, y al brazo dos, si bien los puede hazer todos el brazo.

Preg. Quales son las que toca al brazo, y quales à la muñeca

Resp. A la muñeca toca el vio-

Az lento :

6. *Cartilla, y luz*

lento, natural, remisso, y de reducion: y al brazo, extraño, y accidental.

Preg. Todos estos movimientos executan herida?

Resp. No, porque tienen contradicion los vnos con los otros.

Preg. Quales son las que son contrarias?

Resp. El violento, à el natural: El remisso, à el de reducion, y el extraño à el accidental.

Preg. Quantas rectitudes generales ay?

Res. Seis, en que se puede afirmar el diestro, sin ser posible afirmarse en otras.

Preg. Quales son estas?

Resp. Arriba, abaxo, à vn lado,

Y

en la verdadera destreza. 7
y à otro. atras, y adelante.

Preg. Quales son las tres dimensiones del cuerpo.

Resp. Longitud, latitud, y profundidad.

Preg. Què es longitud?

Resp. Lo que tiene de alto vn hombre.

Preg. Què es latitud?

Resp. Lo que tiene de ancho.

Preg. Què es profundidad?

Resp. Lo que tiene el cuerpo de hondo, que es desde la punta de la espada, hasta la vertical derecha, estando afirmado en el angulo recto.

Preg. Què quiere dezir dimension?

Resp. Lo mismo que medida.

A 4

Preg.

Cartilla, y luz,

Preg. Como se elige el medio de proporcion?

Resp. Se entiende, quando se afirman los dos combatientes en el angulo recto, que no passen las puntas de las espadas de los pomos.

Preg. Y estando las dos espadas assi, las linias què nombre tienen?

Resp. Llamanse linias paralelas, porque estân en derecho, y no le tocan.

Preg. Quantos modos ay de herir?

Resp. Segun Don Luis, cinco.

Preg. Quales son?

Resp. Medio tajo, medio rebès, tajo, rebès, y herida de éstocada.

en la verdadera destreza.

da. *Preg.* Pues como dizen algunos, que no ay mas de dos?

Resp. En la vulgar esgrima, assi se puede entender, que es cuchillada, ò estocada; pero conforme à ciencia son cinco.

Preg. Y estos modos de herir de que se componen.

Resp. De los movimientos que es su comun materia.

Preg. Pues en esta ciencia si se que ay partes de que se componga, pues los movimientos son materia de las tretas?

Resp. innegable es, pues la ciencia de las armas se compone, de causa, materia, forma, y efecto.

Preg. Quales son estas?

Resp. La causa eficiente es el indi-

10. *Cartilla, y luz,*

dividuo, la instrumental, la espada, la materia los movimientos, la forma, la treta, y el efecto, la execucion de la herida, ò la defensa donde acaba el termino.

Pr. De defensa quãtos modos ay?

R. Cinco, angulo recto, atajo, movimiento de conclusion, movimiento de diversion, y agregacion, en que van incluidos los tres medios univrsales.

P. Siendo la comun materia de las tretas los movimientos, de quantos, y quales se compone el medio tajo, el medio rebès, el tajo, y el rebès, y la herida de estocada?

R. El medio tajo, se compone de dos movimientos, que son re-

en la verdadera destreza. II.
remisso , y de reducion; y tal vez
participa de violento; el medio
rebès de los mismos , el tajo de
tres , remisso, violento , y natu-
ral: el rebès de los mismos mo-
vimientos , que el tajo, siendo de
causa libre , que de sujeta, avrán
de ser quatro , y entonces el pri-
mero será natural. La herida de
estocada de dos movimientos,
que son extraño, y accidental.

Preg. La herida de estocada , se
puede componer de vn movi-
miento?

Resp. Si , pero será mediante
compàs.

Preg. De què especie puede ser
conforme à ciencia?

Resp. Transversal, ò curbo.

Preg.

Cartilla, y luz,

Preg. Con que son necessarios
compases para estas formas?

Resp. Si, porque sin ellos no se
podia llegar à los efectos de las
nuevas causas.

Preg. Son generos , ò especies?

Resp. Especies , que genero no
ay mas de vno.

Preg. Y quantas especies ay?

Resp. Especies simples cinco.

Preg. Quales son?

Resp. Recto, extraño, transversal,
curbo, y de trepidacion: otros
dos ay , que son : trepidacion , y
extraño, transversal, y curbo , à
quien llamamos mixtos.

Preg. Bolvamos à ver , en quan-
to à las tres especies de angulos,
quales son sus efectos?

Resp.

en la verdadera destreza.

Resp. El recto con su mayor alcance, de tiene lo que quiere llegar: el obtuso detiene lo que quiere baxary: el agudo lo que quiere subir.

Preg. Probado es; pero no se ha dicho, què especies de movimientos executan las heridas:

Resp. Esto es facil de entender, pues el movimiento de reducion excuta el medio tajo, y el medio rebès; el tajo, y el rebès, el movimiento natural, y el accidental la herida de estocada, y no puede ser lo contrario.

Preg. Quales son, y porquè se llaman movimientos cardinales?

Resp. Violento, natural, remisso, y accidental; llamanse assi, por ser

14 *Cartilla, y luz,*
ser centro de todos los demás.

Preg. Qual es la regla vniversal?

Resp. El atajo.

Preg. Pues para ponerle el diestro, què movimientos, y quales ha de hazer?

Resp. Tres, y sus especies son: violento, remisso, y natural.

Preg. Quales son los movimientos, que no son conocidos por sus mismos nombres?

Resp. El de dimiaucion, y aumento.

Preg. Pues tenemos puesto atajo, precisamente necessita de definicion?

Resp. La veintivno de nueva ciencia dize assi: atajo es, quando vna de las armas se pone sobre la
la

en la verdadera destreza. 15.

la otra, no en alguno de sus extremos, y con mayores, ò iguales grados de fuerça la sujeta, y haze que qualquiera treta que formare, sea con mas movimientos, y participacion de mas angulos de los que pide la simple naturaleza suya.

Preg. Aviendo puesto atajo, conforme la definicion del segamciento destas dos lineas, quantos angulos se causan?

Resp. Quatro.

Preg. De que especie son?

Resp. Obtusos, y agudos.

Preg. Los obtusos quales son, y quales son los agudos?

Resp. Los obtusos, los que abren, y los agudos los que cierran.

Prg.

Cartilla, y luz,

Preg. De las dos espadas qual es la que causa angulo superior?

Resp. La que sujeta, que la que està debaxo causa angulo inferior.

Preg. Qual de estos angulos es ocupable?

Resp. El interior que corresponde al que puso el atajo.

Preg. Como se ocupa este angulo?

Res. Metiendo el cuerpo entre la capacidad de las dos lineas.

Preg. Como se passa por debaxo del angulo?

Resp. Quando se passa por debaxo de las Espadas, mediante movimiento de diversion.

Preg. Sepamos como se passa por

en la verdadera destreza. 17.
por delante del angulo ?

Resp. Se passa por delante del angulo, en el medio transferido de la tercera general.

Preg. Què es medio transferido ?

Resp. El que toma el diestro para si, quitando sele a su contrario.

Preg. Y què es medio ?

Resp. Vn acto que està entre dos extremos.

Preg. Què es extremo ?

Resp. Respondo principio donde empieza ; pero ay dos , que es fin , donde para, y à este se llama extremo ptopinquo , y a el otro remoto , con que entre los dos està el medio.

Preg. Y en razon de medio què
B mas

18. *Cartilla, y luz,*
mas se puede dezir ?

Resp. Medio de proporcionado propio , apropiado , y transferido.

Preg. Quantos medios proporcionados ay ?

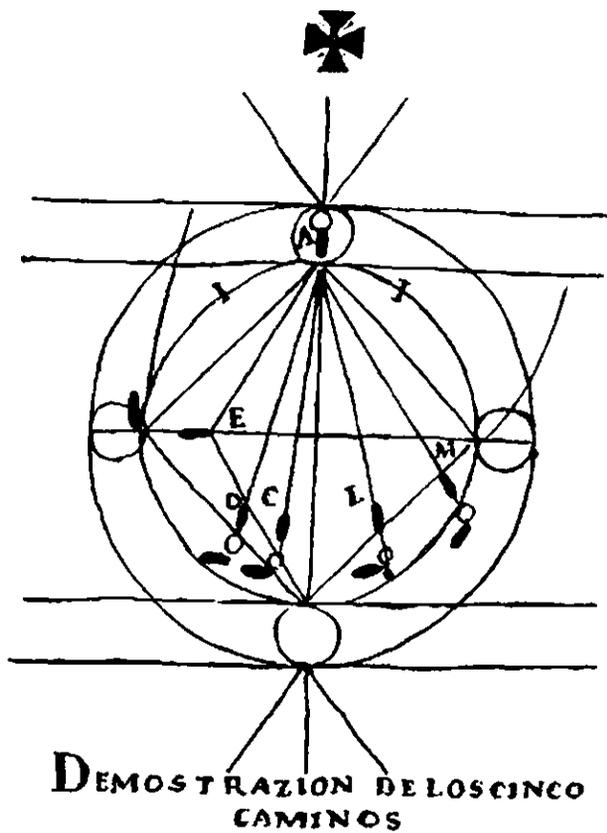
Resp. Nueve, segun Don Luis Pacheco de Narvaez, y sus escritos, en el libro de nueva ciencia fol. 252.

Preg. Quantos planos se consideran entre los dos combatientes ?

Resp. Trecs, segun el mismo Author.

Preg. Quales son ?

Resp. Afirmado el diestro en el angulo recto, es el superior. El de enmedio es donde estan las espadas



en la verdadera destreza. 19.
 das puesto atajo, ò hecha agregacion. El inferior es, donde estân los pies, y lineas circulares.

Pr. Quales son los cinco caminos?

Ref. Los dos vienen por grados de perfil, y los tres por la postura de la espada, hasta ponerse el diestro en contraposicion de aspectos.

Pr. En la destreza de las armas què quiere dezir aspectos?

Ref. Aspectos quiere dezir, en tres los combatientes el modo de mirarse, ò estar afirmados; Y son quatro por Don Luis Pacheco, en su nueva ciencia á fol. 279. Oposiciones, quando estân

B 2 tã

20. *Cartilla, y luz,*
tân afirmados en el angulo recto.
Ygualdad de aspectos iguales,
quando tiene echo movimiento
de conclusion, y està ocupando
el que lo hizo la linea infinita de
su contrario. La contraposition
es, quando le mira derechamen-
te a las espaldas, la igualdad de
contrarios aspectos es, quando
en su grado ha ganado todo el
perfil el diestro, y tiene su om-
bro derecho correspondiente
al izquierdo del contrario.

Pr. Qual es la primera escala
de la destreza?

Res. La mocion, mensuracion,
eleccion, pribacion, sugesion, y
disposicion.

NO.

en la verdadera destreza. 21.

NOTICIAS DE LOS Compases.

Compàs, es vn movimiento
que haze el cuerpo, quan-
do dexa vn lugar para ocupar
otro, como quien dà vn passo.
En genero no es mas de vno, sus
especies son cinco, sus nombres:
Recto, este còpàs dize D. Luis en
la nueva ciencia, en la definicion
37. no lo haga el diestro por la
linea del diametro comun, que
por la particular no se prohibe;
y para esto pongo por exemplo,
si aviendo passado el diestro con
con el Compàs transversal, de

B 3 dos

22. *Cartilla, y luz,*
dos pies, y medio, ò tres, el contrario dilminuyesse distantancia haciendo mocion sobre su centro, ò sacasse el pie izquierdo, quitando aquel medio proporcionado, como no abra los angulos, es muy acertado hazer compàs Recto, por aquella linia, que es de diametro particular del diestro. Y assi el Autor estâ bien entendido, y conviene con su difinicion.

El estraño, ó retrocedente, es el que se haze hâzia atràs. El transversal, el que se haze à el lado izquierdo del q̄ opèra, vnas vezes es de cantidad de dos pies y medio. y otras de tres. El Curbo, conviene que seâ de cin-

en la verdadera destreza. 23.
cinco pies, segun su medio proporcionado, pues le tocan las dos generales, flaqueza debaxo, y encima de la fuerça, que para las otras de estrechar, y linia en Cruz, ha de ser transversal à el lado donde se haze el Curbo. El de Trepidacion, es el que se haze à qualquiera de los lados por las linias infinitas, que demuestran en el circulo, no vâñ hazia delante, ni atràs. Otros dos compasses ay que son: el de Trepidacion, y Estraño, el de Transversal, y Curbo, a quien dezimos mixtos, este se hazé, como lo demuestra Don Francisco Antonio de Tenarde, en su compendio. Para mas

24. *Cartilla, y Luz,*
claridad, passa el diestro el pie derecho, para el Transversal, y se para en la quarta parte de el circulo, y el izquierdo va por su circunferencia à ocupar la linea infinita, del contrario, y el derecho, que es el que hizo el cõpas mixto, se pone detrás del izquierdo, cortando la misma linea.

El de Trepidacion, y Estrãño, es de la jurisdiccion de ambos pies, assi lo dizen Don Luis, y Don Francisco Antonio, à la parte de afuera, y el izquierdo solo à la parte de adentro; porque el mixto de Trepidacion, y Estrãño, hecho, con el pie izquierdo, à la parte de afuera, goza de dos actos, y con el pie derecho

en la verdadera destreza. 25.
cho no mas de vno, y por esta razon conviene se haga con el derecho.

NOTICIA DE LA OPOSICION de los Compasses.

EL Compàs Recto, que naturalmente camina por la linea del diametro, para acercarse el diestro à su contrario, grandando la distancia vence à el Estrãño, que por la misma linea la disminuye, retrocediendo con violencia.

Los Compasses Transversal, y Curbo, y de Trepidacion, y el mixto de trepidacion, y Estrãño, se oponen, y vencen à el Recto, y quitan el cuer-

26. *Cartilla, y luz,*
cuerpo de el lugar donde tenia correspondencia la espada contraria.

El Compàs Transversal es vencido , y opuesto de su misma especie, y del Curbò , y este del Transversal.

A esto se reduce la explicacion de este punto con esperanzas de mas noticias , en adelante , porque quanto mas se fuere prosiguiendo en de clarar los fundamentos, y proporciones practicas desta ciencia , se irá adquiriendo cõ mas realidad su conocimiento, de las demonstraciones , porque no ay cosa mas igual entre los combatientes que la desigualdad en lineas, por donde se consigue la

opo-

en la verdadera destreza. 27.
oposicion en los Compases.

Vna prolixidad, mas de fuerza de curioso, que desvelo en los estudios es; que quando se hagan los compases, se advierta , que en haziendo el compàs Recto , se ha de sentar el talòn del pie derecho primero que la punta. En haziendo el compàs extraño, la punta del izquierdo. En el Transversal ha de ser el talòn del pie derecho. En haziendo el curbo sentará la punta del pie derecho. En haziendo el de Trepidacion à la parte de afuera con el pie derecho, ha de sentar la punta del. En el de Trepidacion à la parte de adentro, con el pie izquierdo, ha de sentar el talòn primero. En el

el

28. *Cartilla, y luz,*
el compàs mixto de Transversal,
y curbo, ha de sentar el talòn del
pie derecho, y en passàndo con
el izquierdo, ha de sentar la pun-
ta dél, y quando lo acabe con el
pie derecho, ha de sentar la pun-
ta, y en los compasses mixtos de
Trepidacion, y Extraño de la par-
te de adentro, y de afuera, ha de
sentar la punta.

COMO SE ELIGE EL medio de proporcion.

EL medio de proporcion, es
la distancia donde se afirman
os dos combatientes à el empe-
zar las tretas, y passar à los me-
dios proporcionados, es vna li-
nia

en la verdadera destreza. 29.
nia, que divide el circulo, la
qual llamamos diametral, tiene
de largo ocho pies, y medio, esta
es la comun à entrambos, donde
señala la letra B y la A. Y en
passàndo à alguno de los medios
proporcionados, será particular,
y queda de seis pies en vnas par-
tes, y en otras de cinco, esto
por medio de los compasses se
consegue su conocimiento, pa-
ra cumplimiento de los nueve
medios que aqui vãn demostra-
dos. En el plano superior, no han
de passar las puntas de los po-
mos, y estando los braços, y el
padas tendidas en razon de angu-
lo Recto, que venga con su difi-
nición ante dicha.

NO-

NOTICIA DE EL atajo.

ES regla vniversal , y aunque pudieramos dezir, que era de cortos animos seguir solo lo que dize el Autor, no me persuado, que se adelanta nada en apartarse de lo que con tanto cuydado, y tal juyzio estuvo anhelando, para reducir à los opinistas, que en publico lo siguen, y en secreto suelen mudar de parecer, por autorizar la persona, y lo razonable es, seguir al Escolastico científico, en la facultad que se exerçe. Pongo por exem

exemplo, la Patria de el que tiene obligaciones, se ha negado nunca? no; pues lo mismo debe ser el Autor, pues no tiene partes para negado, y en vna de tanta importancia, como el atajo en que hemos tropezado todos, y vemos, que el Fenix D. Luis, el estado que da en todos sus escritos, Don Salvador Jacinto de Garay: Comentario de Don Luis Pacheco, en el tratado que hizo el año de 1672. en los diez y siete sugetos, que son:

El cuerpo del hombre, como objeto de todas acciones, que del agente han de passar en èl. Liniàs, y figuras geometricas, que en èl se consideran. Rec-
ti-

32. *Cartilla, y luz,*
titudines, ò partes en que se puede afirmar. Movimientos que puede hazer. Compases que pueden dár Linias por donde hã de ir. Angulos que ha de formar. Circulos Reales, è imaginados, en los planos superior, e inferior, que se pueden dár en la distancia de entre los dos combatientes. Medio de proporción. Medio de proporcionado. La herida en universal, y en particular. Tajo, rebès, en genero, y especies. Medio tajo, medio rebès. Estocada, acometimiento, y defensa en todo, y por todo, ; y esto por medio del atajo ; en angulo Recto, y movimiento de conclusion, valiendose para ello del movimiento

en la verdadera destreza. 33.
to de diversion, y el delvivo.

Hallaràle este texto en la tercera hoja del Prologo, que haze Don Luis Pacheco de Narvaez, al Lector, en su Libro de *Engaño, y desengaño*. Y Don Francisco Antonio de Tenarde, claridad de ignorantes, lo que dize en su compendio. Don Francisco Lorenzo de Herrada, aviso de pereççõs, en la carta que escribió el año de ochenta y quatro dize: averlo por vna, y otra parte de primera intencion. Y en el Libro segundo, *Crysol de la destreza*, de la misma manera. El Comendador Don Geronimo Sanchez de Carrança, dixo que era treta. Don Francisco de Añalco, puso

C to-

34. *Catilla, y luz*
todo su conato en él. Don Miguel Perez de Mendoza y Quixada, dixo, en su resumen lo que pudo. Don Antonio de Iuste, dixo, que toda detencion de herida era atajo. Don Luis Mendez de Carmona, el Libro que escribió en el año de 1640. En todas sus tretas empieza por el atajo, aunque mal entendida su forma, pues no tiene el movimiento en via, que es lo que nuestro Autor manda, y que tenga las partes en que lo dexò instituido, que son: Sugecion, Privacion, y Disposicion; y pues el diestro tiene electo el medio de proporcion, para formar alguna treta, es preciso que sea de pri-

en la verdadera destreza. 85.
primera intencion, para ponerlo con privacion comun, ha de hazer tres movimientos, por qualquiera parte que lo ponga, por la de adentro, son violento, remisso, y natural. Por la de afuera, los mismos, haciendo con la muñeca el violento. El remisso, y natural, caerán mixtos, ayudando el medio brazo, quedará puesto por la parte de afuera; pero será de privacion comun; este no puede gozar de la privacion absoluta, como el de la parte de adentro, y no por esto son dos atajos, que quien dixo árbol, dixo arboles, y assi no es mas de uno, que sus partes son tres, privacion comun, privacion particu-

36. *Cartilla, y luz,*
cular, y privacion absoluta. Goza de estas, en la forma siguiente: quando se pone de primera intencion, por la parte de adentro en cortando la linea, es de privacion comun, y en este acto, han de estar formados quatro angulos, los dos obtulos, y los dos agudos. El movimiento remisso que huviere hecho, lo mas imbia que fuere possible, y los angulos mas cercanos de si, que del contrario. El segũdo ha de passar sin perder la sugesion, con el compàs transversal à su lado izquierdo; y si la herida huviere de ser en la linea colateral derecha, ha de tener dos pies, y medio, y se ha de apartar de la del diametro medio pie.

en la verdadera destreza. 37.
pie. Si fuere para la vertical, y quarta parte del circulo, ha de tener tres pies, y se aparta de la linea del diametro pie, y medio, este es el estado segundo, y privacion particular, y disposicion para herir, caso que convenga. En esta forma se debe entender quando aya llegado à los medios de el atajo à ocasionar, los efectos de privacion à el contrario, y disposicion para si, pues le reduce à que no pueda formar mas de rebès, medio tajo, ò estocada. Despues de los medios, se prosigue à conseguir los fines, à donde se reconoce la perfeccion de la obra, y pues està en terminos de tratar dal atajo en su fin; digo que le
C 3 tiene

Cartilla, y luz,

tiene, quando el diestro, desde el medio, que es donde le consideramos, en la antecedente posición, passa haciendo compàs Curbo, con el pie izquierdo, y ocupa con el cuerpo la capacidad del angulo, que del tocamento de las espadas, se ocasionan, à quien propriamente llamamos agudo interior, y luego sujeta con la mano izquierda la guarnicion del contrario, haciendo la poderosa acción del movimiento de conclusion, donde dà fin el atajo. No ignoraban estos Autores, que en el aforismo 73. puede oponerse à el atajo, antes que haga el movimiento de conclusion, pues dice en èl, que quan-

en la verdadera destreza.

do passè con el pie izquierdo el actor, el paciente meterà el derecho, y cerrará los angulos, haciendo movimiento de diversion, hará lo mismo que quera hazer el que puso el atajo. Y pues es el que tiene debaxo de su jurisdiccion à los acometimientos perfectos, no se le debe quitar el lugar que le dieron vnos hombres de tanta ciencia, y experiencia y si todas las tretas reducidas en acto tienen oposicion, y el atajo no es treta, cómo facilidad se puede oponer, quitado la espada de en medio, ò baxandole à plano inferior, ò abriendo los angulos, ò vno de los modos de sacar la espada de lugar peligroso; ò ope-

40. *Cartilla, y luz*
nerse sacando el pie derecho quãdo vã passando el contrario, haziendo sujecion en la espada contraria, mas considerando que ha de estar en el centro de los movimientos, que es el angulo Recto, no me parece que puede aver opinion contraria, ajustandose à los preceptos desta ciencia nueva. En el aforismo 32. dize: el rebès diagonal contra el tajo vertical, podràlo formar el diestro desde el extremo remoto, y en el propinquo, como con este haga movimiento de conclusion. El tajo solo desde el remoto, en lo contrario no asseguro su defensa. El aforismo bien dà à entender que no pudo formarse sin pre-

en la verdadera destreza. 41.
preceder el atajo de primera intencion, esta proposicion parece bastante, quando no huviera todas las referidas, para saber las excellencias de esta regla. Mas autoridades pudiera poner para esta confirmacion, no las pongo, por no creer, que aya quien à esta verdad se oponga, y assi se tratarà de dar à entender los cinco caminos, por su conclusion.

SIGVENSE LOS CINCO caminos.

Siguete la demonstracion de los cinco caminos, para obrar las heridas, assi de primera, como de segunda intencion, segun la
con-

42. *Cartilla, y luz,*
conclusion quinta, de desfamen de
Maestros, que su tenor es este: en
la circunferencia, que en la su-
perficie plana, se imagina entre
cuerpo, y cuerpo de dos comba-
tientes, se considera vna linea dia-
metral, quatro angulos rectili-
nios, seis sextas partes del circu-
lo, cinco caminos, para las he-
ridas de primera, y segunda inten-
cion, dos lineas mixtas, para los ta-
jos, y rebeses, vna linea infinita, q̄
le toca, y cada vna de estas, es dis-
tancia determinada, para la herida
que le corresponde, y no ay otra.

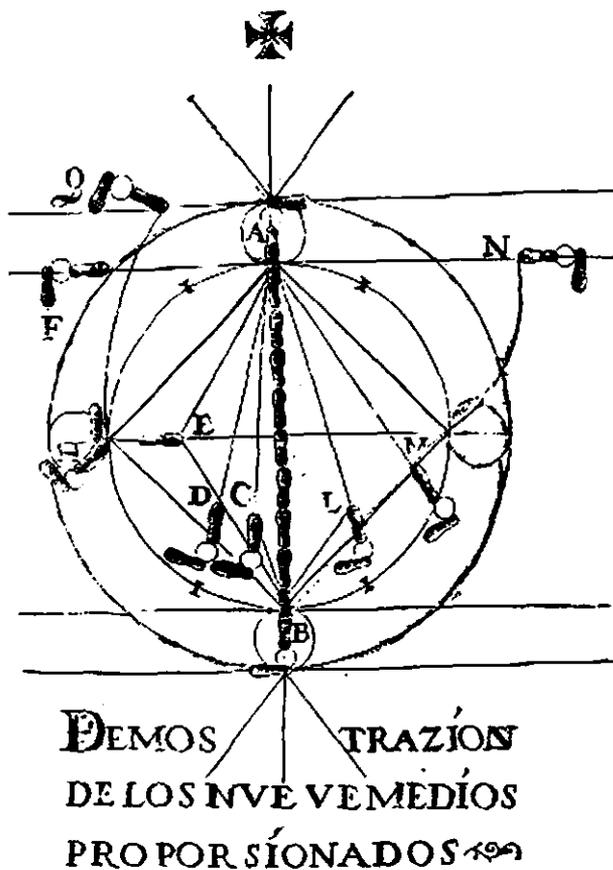
En la demonstracion enseña
prácticamente, los cinco caminos
considerando, tres por la postura
de la espada, que es punto C.
pun-

en la verdadera destreza. 43.
punto D. y punto E. dos por
los grados de perfil, que es punto
L. y el otro punto M. el pri-
mero punto C. corresponde la
herida à la colateral derecha, me-
diante la sujecion del atajo, D.
es el segundo, y corresponde la
herida à la vertical derecha,
enfè de la sujecion. Punto E.
es para hazer movimiento de con-
clusion. Punto L. es para for-
mar la segunda de estrechar, ò
primera general de linea en Cruz,
y corresponde la herida en esta à
la vertical del pecho. Punto M.
es para formar tercera, ò quarta
flaqueza, debaxo, y encima de
la fuerça, y corresponde la herida
à la vertical del pecho. Estos no
la-

44. *Cartilla, y luz,*
 salen de la circunferencia, aunque son de los nueve medios proporcionados.

DECLARANSE LOS
 nueve medios proporcionados,
 teorica, y practica
 mente.

Los nueve medios proporcionados, obra de tanta importancia, como por si se ve, y Don Luis lo dize en su nueva ciencia a fol. 258. que sabiendo la cita, es facil verlo â los curiosos, y hōbres familiares â esta ciencia; porque solo se reputa por hombre aquel que sabe, en qualquiera facultad; de esta tratamos
 aora



en la verdadera destreza. 45.
aora dando principio á esta obra
tan desleada de todos, y poco al-
cançada de muchos. El medio
proporcionado primero es el que
Don Luis dize, aya de hazer vn
compàs trãsversal de cantidad de
dos pies, y medio, y se aparta de
la linia del diametro medio pie,
y queda de su contrario seis pies;
este se vè en la demonstracion en
la letra C. y corresponde la heri-
da à la colateral derecha. D. es el
medio proporcionado donde cor-
responde la herida, en la vertical
derecha, anda tres pies de com-
pàs, y se aparta de la linia de el
diametro pie, y medio, y queda
apartado de su contrario seis pies.
Este compàs es, porque vaxa á
herir

46. *Cartilla, y luz,*
herir en razon de angulo agudo,
y vâ en oposicion de aspectos. Es
que sirve para el movimiento de
conclusion, quando se toma licen-
cia de ir en aspectos de oposiciõ,
y con solo el compàs del pie de-
recho, no teniendo el contrario
daga en la mano izquierda, que
por estar entonces su latitud fue-
ra de todas las linias del cuerpo
contrario, y tener lo conte-
nido dentro de vn triangulo es-
caleno, se permite; anda cinco
pies del compàs, y se aparta del
contrario otros cinco, que es lo
que tienen de largo ambos bra-
zos, y de la linia del diametro, dos
y medio, y tambien es convenien-
te distancia, para si el contrario
con

en la verdadera destreza. 47
con solo el movimiento de la parte, que es el brazo, quisiere herir de estocada en los pechos, por la parte de afuera de la espada, se le aplicará la cuerda, q̄ es la espada, en que tiene puesto el atajo, à el arco, que haze el contrario con la suya; pero padeciendo, y no intentando cosa alguna, para poder alcanzar libremente, con la mano izquierda la guarnicion de el contrario, sin que su cuerpo haga extremo, aviendo pasado con el compás, antes de fentar el pie izquierdo, hará vna mocion sobre la punta del derecho, y quedarán como la demonstracion enseña.

F. Donde le remata perficcion-

48. *Cartilla, y luz*
cionalmente. Ya todo lo que se ha dicho, en contrario de sta admirable, quanto poderosa obra; satisfacemos en su lugar, para que se conozca donde tuvo fin, y perfeccion los actos del movimiento de conclusion, quedando los dos combatientes en igualdad de aspectos iguales, y ocupando el diestro la linea infinita del contrario, con su pie izquierdo, y el de recho cortandola en angulos rectos, y de distancia, entre vno, y otro, ay cinco pies, que es lo que tienen de largo los brazos.

G. Tambien le dá transito E. desde donde se le hiere à el contrario, en la vertical de la espalda con rebès, ò estocada, haciendo

en la verdadera destreza. 49.
do precedido su desvío à el acometimiento perfecto siendo el cõpàs curbo con el pie izquierdo de cantidad de seis pies, y la posibilidad de ello, y doctrina para conseguirlo, se hallará en docientas y setenta y nueve del mismo Libro, en aspectos iguales, y desiguales, y aqui queda en contraposicion de aspectos. H. lugar determinado para la formacion del tajo diagonal, y la estocada en la colateral de recha, ò vertical, ambas ~~hechas~~ despues de tiempo contra el rebès vertical del contrario, si nodiere compas anda seis pies, si el pie izquierdo fuere por la linea curba, y si transversal con el derecho, que con

D vno

50. *Cartilla, y luz,*
vno. y otro se puede hazer: tendrá menos que andar, y en qualquiera se aparta otros seis pies, aunq. por ser estas tretas instantaneas, podrá el diestro executar la herida, y apartarse lo que quisiere; esto es quanto à las tretas de primera, y segunda intencion por la postura de la espada. L. es el medio que pertenece à las dos tretas generales, estrechar, y la de linea en Cruz, anda tres pies de compàs, y se aparta de la linea de el diametro pie y medio, y del contrario seis pies, gananse los grados al perfil. M. Es lugar determinado para las otras dos generales, poniendo la flaqueza de la espada encima, y debaxo de la

en la verdadera destreza. 51.
 la guarnicion contraria, llegase
 à el con vn compàs curbo, de
 cinco pies, y se aparta de la linia
 del diametro tres, y medio, y
 del contrario seis. Consideracion,
 que las dos de linia en Cruz, y
 la de estrechar se comiegan con
 la espada, y se acaban por ella, y
 las de flaqueza debaxo de la fuer-
 ça, y encima, se dexa libre en el
 tiempo de la herida, necessitan de
 mayor compàs, y ganar los gra-
 dos al perfil. N. à quien le dà
 transito. M. es desde donde se
 executa el tajo vertical ò la esto-
 cada en la total perfeccion. Ad-
 viertase que los dos medios pro-
 porcionados de segunda intencio,
 son el tajo diagonal contra el re-

D 2 bés

52.

Cartilla, y luz.

bés vertical, y el rebés diagonal
 contra el tajo vertical, y sin con-
 tradicion alguna: el vno hasta el
 punto H. y el otro hasta punto
 N. y el como se ha de quedar
 apartado seis pies de su contrario,
 lo verá en la demostracion.

NOTICIA DE LA
 conclusion cincuenta
 y cinco.

EN su realidad el tenor es este:
 sin hazer, ni començar el die-
 tro proposicion particular, ni ge-
 neral, ni hazer en la espada de el
 contrario sugesion, terminacion,
 ni diversion, le puede reducir la
 potencia general de su obrar à
 par-

en la verdadera destreza. 53.
particular, de suerte, que no alterando la naturaleza de las heridas, en genero, ni en especie queden los diversos puntos de tocamento que les compete reducidos à solo vno conocido determinado; y dado voluntariamente, de cuyo conocimiento preceda mas seguro efecto en la defen-

Ya se sabe, que en el angulo recto no dà punto por estar contenido de tras de vna linea, y en esta planta de la cincuenta y cinco, ha de estar detrás de vn triangulo escaleno; pues desde la posicion antecedente, passará la mano à el hombro izquierdo, tendido el brazo correspondiente su

D 3 pun-

54. *Cartilla, y luz,*
punta de espada, à la colateral derecha del contrario, y dà el punto por la parte de afuera, en su colateral; es el conocido, y dado voluntariamente, por cuya razon, y porque no puede el contrario en ordenada potencia tirar la herida à otra parte mas de à aquel punto, se reconoce estar entendida la conclusion, y por que estar en el angulo recto, es potencia general, segun la definicion 130.

Por la inclusion que tiene la 28. con esta conclusion, no podemos dexar de referirla, y hablando con sus mismas palabras dize: los movimientos de diversion absoluto, y de conclusion, en especie,

en la verdadera destreza. 55.
cie, no son vnos mismos, sino diferentes; porque el primero solo divierte los movimientos sin pugnar contra la naturaleza de ninguno: de suerte que aunque su continuacion proceda en infinito, le sea imposible conseguir fin perfecto, y quita el que no tengan punto de tocamento las tretas que el contrario començare, sin obligarse el diestro a más, si no quisiere.

El segundo, destruye las formas reducidas en acto, y dà potencia para sola vna herida.

El tercero no solo destruye lo reducido en acto, sino priva la general de lo que està en potencia, dandola â el diestro para todas

D 4 das

56. *Cartilla, y luz,*
das las heridas. El de diversion es el que divierte. El de conclusion destruye toda la general potencia, y priva con absoluta potestad de poder herir como le pareciere â el que lo huviere hecho.

El absoluto, priva lo reducido en acto, y dà potencia para vna herida, este movimiento no està entre los demás, como las seis especies simples, de violento, natural, remisso, de reducion, extraño, ni accidental, ni los mixtos el de disminucion, ni aumento, ni circular, ni semicircular, ni el local, ni el de diversion, ni el oblicuo, ni el movimiento zero, que por la definicion 170. nos dize Don Luis en su nueva ciencia:
zero

en la verdadera destreza. 57.
zero en destreza, es el movimiento que haze el diestro buscando disposicion para herir, ó sacando la espada del lugar peligroso, que èl por sí, no hierre; pero dà valor para herir á el movimiento que se sigue, y por otro nombre se aize acometimiento.

En la conclusion 55. sin salir la mano del Paralelo-Gramo, que es de entre los dos ombros de el diestro, este es el movimiento absoluto, advirtiendole que quando estè correspondiendo á el ombro izquierdo, ha de estår, la mano algo vñas arriba, y por el tocamento que haze la espada de el diestro con la parte mas ancha suya, la desvia mas que si estuviera

58. *Cartilla, y lúz.*
viera de filo: y quando en el ombro derecho del diestro, que es el que forma, ha de estar la mano algo vñas abaxo, y toca la parte mas anchà de la espada junto à la guarnicion, y entonces es, quando tiene la potestad para quitar lo reducido en acto, y poder dàr la herida, por no aver salido la punta de su espada de entre los dos cuerpos, esta mocion que haze la muñeca es la perfeccion del movimiento, y el no salir la espada del diestro de entre los cuerpos es, absolutamente, à mi parecer el movimiento absoluto. Y con esto passo à dar principio à los terminos de estas reglas, en que vã repartida la enseñanza.

PRI-

PRIMERA REGLA

Termino I.

Passa el diestro, mediante el compàs, à cumplir su distancia, y tira la herida, y se buelve à salir al medio de proporciõ, y en este caso el contrario le tira la herida por la parte de afuera, dõnde le pondrà atajo: si despues la tirare por la parte de adentro, seagregarà el diestro à la espada contraria con la hoja, y quando no hiera, quedará defendido.

Termino II.

Como seha dicho, puesto el atajo, passa por medio del
com-

compàs tranvèrtal, y tira la herida à la colateral derecha, y buelve à salir al medio de proporcion y si el contrario saliesse à herir haziendo el compàs curbo, ò de trepidacion, à la parte de afuera se sigue la vnion, por vna, ò dos vezes, poniendole atajo, y por la misma sugesion se le tira la herida, y se sale al medio de proporcion.

Termino III.

EN poniendo atajo, el compàs que se sigue, es tranvèrtal, y siendo de cantidad de tres pies, y apartado de la linia de el diametro la cantidad dicha, descubrirà la linia vertical, quarta parte del circulo donde tirará la he-

en la verdadera destreza. 61.

herida, sin perder la sugencion, bolverá la mano algo vnas arriba la conseguirá, y luego saldrá al medio de proporcion; y si el contrario circundare, se le sigue la vnion, y se mete la espada por sugencion, à dar la herida en la colateral derecha ò rostro, y en el desvío se corta medio tajo, y se sale al medio que hemos dicho.

Termino IV.

EN la misma conformidad, y con los mismos requisitos de meter la espada, se corta rebès vertical, y se sale a el medio de proporcion.

Existe

Tera

62.

Cartilla, y luz,

Termino V.

SIN guardar regla de atajo, tirada la herida, por sugencion, o agregacion, de primera intencion, haziendo primero, en corta cantidad, movimiento semicircular por debaxo de la espada contraria, ó haziendo movimiento remilo, como que en va a poner atajo, se tira la herida, y en el desvío se corta el medio tajo, y se entra mediante movimiento de diversion al estremo propinquo, haziendo compas mixto de transversal y curbo, se haze movimiento de conclusion.

* * *

Ter-

Termino VI.

EN la misma conformidad, se corta rebès, y se acaba con las mismas prevenciones, y se queda en su final en igualdad de aspectos iguales, ombro izquierdo del diestro, con derecho del contrario, y en este termino como en todos los que lo permiten, se sale del movimiento de conclusion, con la espada correspondiente a la colateral derecha, ò rostro, y ocupando la línea del diametro superior, por donde no podrá entrar la contraria.

Ter-

Termino VII.

Este mismo rebès, y acciones mismas se hazè, y se consigue cortar rebès, diferenciandose, en que no ha de aver mas de compas curbo, con el pie izquierdo.

Termino VIII.

Sirviendo este de principio, se corta el rebès, y estando dentro se reitèra, ò duplica el circulo, acabando el rebès, y quedandose en herida de estocada, hiriendo por la parte inferior de la espada contraria, y se haze movimiento de

conclusion.

Ter-

Termino IX.

EMpezando por el atajo, ó tirando la herida por agregacion (que vna, y otra es de primera intencion, pues el contrario no ha hecho movimientos algunos) se cumple la distancia mediante el compas transversal, y en el desvío se forma medio tajo con los movimientos que le pertenecen, que son: remisso, y de reducion, y à el executar lo si hiziere desvío el contrario; empieza el movimiento circular, y se executa tajo vertical, y se entra à el extremo propinquo, acabando con movimiento de conclusion.

E Ter-

Termino X.

NO diferenciando en la primera forma de herida, y cumplida la distancia, que esta precision mira à todos los terminos, porque no se dexede cumplir, porque sin ella serà vicioso quanto se hiziere, ha de formar rebès, aviendo hecho desvío el adversario, y sin executar lo el diestro, corta tajo vertical, y entrará à el extremo propinquo, y hará movimiento de conclusion, y à este termino llama Don Luis, acometimiento circular, que es quando se acomete con treta de rebès, y se executa el tajo, y todos

en la verdadera destreza. 67 68.

dos los movimientos de conclusion, que en esta forma se hazen, con de segunda intencion.

Termino XI.

EL movimiento de conclusion de primera intencion, es el que se haze aviendo puesto el diestro arajo, y padeciendo el contrario, passa el diestro con vn compas transversal doble, que consta de cinco pies geometricos, que se compone cada vno de vna tercia, y se aparta de la linea de el diametro comun, por la transversal, y queda dentro del cuadrado de el plano inferior, o suelo, y aparta do de la linea del diametro comu

E 2 dos

Cartilla, y luz

dos pies, y medio, y de su contrario cinco, y para darle perfeccion, desde aqui passa primero con el pie izquierdo, y le acompaña el derecho á ocupar la linea infinita del pie derecho contrario con el pie izquierdo suyo, y el derecho la corta en angulos rectos, y queda en igualdad de aspectos iguales, entendiendose, que para passar de donde estava á la linea infinita, no ha de soltar el movimiento de conclusion, y acabado que sea, quedará otros cinco pies de su contrario, y como en todo este progreso no ha hecho movimiento alguno el contrario para defenderse, o ofender, dezimos assi de primera intencion, y ad.

en la verdadera destreza. 69
 advierto, que en el primer sitio
 donde parare, ha de bolver el pie
 derecho, la punta tan fuera de su
 contrario, que de ninguna mane-
 ra corresponda à él, antes si, cor-
 te la linea infinita en angulos
 rectos, y con esto no será menes-
 ter que haga extremo el cuerpo
 para alcançar al movimiento de
 conclusion.

Termino XII.

EL de segunda intencion, que
 por esta jurisdiccion se haze,
 es aviendo puesto atajo el diestro,
 y antes de passar con el compas
 sale a herir el contrario de circu-
 lo, y compas curbo a su circun-

Es fea

70. *Cartilla, y luz,*
 ferencia del lado derecho: en es-
 te caso se le sigue la union (à quié
 por otro nombre dezimos linea
 deliaca.) y luego se haze compas
 transversal, en oposicion del cur-
 bo que que hizo, y continuando
 con el pie izquierdo, haziendo
 compas curbo, llegará a hazer
 movimiento de conclusion, y sin
 parar, ni perderlo de la mano iz-
 quierda, passará a ocupar la linea
 infinita del pie derecho contrario,
 y en todo guardará los mismos
 requisitos, como en la salida de
 él, ocupará la linea con la espada,
 afirmandola en la colateral de-
 recha, y este es de segunda
 intencion.

Ter

en la verdadera destreza. 71.

72. Cartilla, y luz.

Termino XIII.

Termino XV.

SI puesto el atajo por el diestro, y cumplida la distancia el contrario saliese a herir el circulo, el diestro le tirará la herida, por cuerda, y en el desvío se cortará tajo, y se saldrá al medio de proporcion, porque cubren la

Favorcido del atajo, se llega a cumplir el medio, y si en este transito, el contrario cortare rebès, se meterá la espada por línea recta, y en el desvío se le cortará tajo vertical, y se sale al medio de proporcion.

Termino XIV.

Termino XVI.

EN forma de xnerda se tira la herida, y en el desvío se corta tajo, y se entra al extremo propinquo, y se hace movimiento de conclusión.

EN la misma conformidad, se mete la cuerda contra el rebès, y se corta tajo vertical, y se entra al extremo propinquo, y se hace movimiento de conclusión.

E 4

Ter-

Ter-

en la verdadera destreza. 73.

Termino XVII.

NO faltando en este requisito de la regla vniversal, en cortando rebès el contrario, se le mete la espada, como hasta aqui por encima de la suya, y juntamente el pie derecho, en cantidad de vn pie, por transversalidad, y se continua con el izquierdo, haziendo compas curbo, y movimiento de conclusion, guardando la forma de salir.

Termino XVIII.

PRecediendo el atajo, y pasar con el compas transversal

74. *Catilla, y luz,*
sal, si en este tiempo el contrario formare rebès, que su primer movimiento serà remisso, antes que comience el violento, se tira la herida à la colateral derecha, y a esta forma de herida llamamos sagura, o instantanea.

Termino XIX.

EN el segundo movimiento que serà el violento, se tira otra herida, que tiene el mismo nombre, y dà en la linea vertical derecha, cercana a la quarta parte del circulo, y es la razon por aver levantado el brazo, en la formacion del rebès, hasta el movimiento violento, y a estas he-
ri-

en la verdadera fuerza. 75
ridas llamamos en tiempo.

Termino XX.

EN acabando el ultimo movimiento de esta treta, ~~que~~ el contrario forma, se le tira la herida, mediante el compas transversal, y se le hiere en la colateral derecha, por jurisdiccion superior del brazo, y se buelve a salir al medio de proporcion; Y a esta llamamos herida despues de tiempo, por ser despues de aver acabado el contrario, todos los movimientos de la treta.



Ter-

76. Cartilla, y luz,

Termino XXI.

EMpezando por el atajo, si formare rebès el contrario, se le ayudará a caer, haziendo compas de trepidacion, y sugetando la espada, se hiere de estocada en la vertical del pecho, y se sale al medio de proporcion.

Termino XXII.

Tirando la herida por vno de dos actos, por sugecion; ò agregaciõ, pero entrambas formas seràn de primera intencio, la de sugecion, es mediante atajo, y en

en la verdadera destreza. 77.
 en aviendola tirado (con advers-
 tencia que no le falte la distancia)
 y en el desvio se le cierran los an-
 gulos, y se entra con vn cõpastrãl-
 veraly, luego passa el pie izquier-
 do, y se encurba el brazo, y enton-
 ces causã vn angulo mixto en la
 colateral derecha, y se haze mo-
 vimiento de conclusion; pero no
 le queda allí, sino passa à darle
 perfeccion a la linea infinita de el
 pie derecho contrario.

Termino XXIII.

SVcessivo, al antecedente ter-
 mino, y hallandose en el sitio
 donde se forma el angulo mixto
 al

78. *Cavilla, y luz,*
 abitar la herida por la parte in-
 ferior de la espada contraria, si
 este hiziere desvio, con movimien-
 to circular de la muñeca, y extra-
 ño del brazo del diestro, se tira la
 herida por la parte superior de el
 brazo, y espada del contrario, y
 tantas quantas vezes hiziere com-
 paestraño, y movimiento vio-
 lento para quitar la herida de la
 parte superior, ò natural, para
 la parte inferior, se le sigue, tiran-
 dole heridas, perfectamente; y
 otras vezes haziendo movimien-
 tos zeros, que es acometerle por
 la parte superior, y tirar la heri-
 da por la inferior, ò acometer por
 la parte inferior, y tirarla por la
 superior, y luego hazer movi-
 mien-

en la verdadera destreza. 79.
miento de conclusion, y perficiór
narlo, ocupando la linea inferior
de el pie derecho contrario,
como se ha dicho hasta aqui.

Termino XXIV.

PRecedido el atajo, si al cum-
plir la distancia el contra-
rio saliese à herir con herida de
estocada de círculo, antes que lo
cierre, haziendo su arco, se
opone la cuerda, juntando las
extremidades, tirando la herida
por la jurisdiccion su peior de el
brazo, y si haze delvicio, que con-
tará de movimiento violento, se
le tira la herida, por la jurisdiccion
inferior, por linea mixta de recta,
y

80. *Cartilla, y luz,*
y curba, haziendo la curbidad
el brazo, y la recta la espada, ad-
virtiendo, que antes que tire la
herida, ha de aver metido el pie
izquierdo, y con esto hará movi-
miento de conclusion, y acaba-
rá, perficionandolo como dicho
es.

Termino XXV.

SI en este estado se hallare el
diestro, con la cuerda, contra
el arco, y no quisiere tirar la li-
nea curba, por su voluntad, (ò
algún impedimento) y no faltan-
do el requisito de meter el pie
izquierdo primero, podrá cortar
atajo a las piernas, y passar la es-
pada

SEGUNDA REGLA.

Termino I.

EN aviendo puesto arajo el diestro, si el contrario abriere los angulos, que entonces quedaran los menores grados de fuerça de su espada, en los mayores de la contraria, y en este caso se levanta la espada de encima de la contraria, como si huviera de tirar la herida, y es para passarla à grados menores de fuerça, y alli hazer la sugesion, y hecha se passa con vn compàs mixto de transversal, y curbo, y se haze movimiento de conclusion. Y
à

en la verdadera destreza. 81.
pada à la parte superior, y acabar con reiteracion de círculo, y mouimiento de conclusion, falliendo como hasta aqui. Todas las vezes q̄ tirare la linea curba, ò se corta tajo a las piernas, se puede oponer, sacando el pie derecho, y reduciendose à el angulo recto en aquel mismo tiempo, y no permaneciendo; porque es mas facil hazer instantaneo el acto permanente, que permanente el instantaneo.



en la verdadera destreza. 83.
à este termino llamamos movi-
miento zero.

Termino II.

EN este termino se haze otro movimiento zero, quedandose desde el medio de proporcion, y en cayendo sobre la espada, se haze vn compàs transversal, con que se cumple la distancia, y se tira la herida por sugacion, y en el desajo se tira otra por encima de la espada, haziendo movimiento violento, y cayendo con el natural, ò antes de esto, estando la espada del diestro inferior à la del contrario; se haze movimiento de diversion, y en

F 2 su

84. *Cartilla, y luz,*
su virtud, se forma el angulo mixto, y se entra al extremo propinquo, y se haze movimiento de conclusion, y se perficiona ocupando la linea infinita del pie derecho contrario, y queda la espada del diestro, superior à la de su contrario, y para salir, guardará los requisitos dichos.

Termino III.

SI aviendo puesto atajo, el contrario passare con el compàs transversal, el diestro cerrará los angulos, haziendo movimiento de diversion, mediante èl, y el compàs mixto, de transversal, y cubo, hará movimiento de conclu

en la verdadera destreza. 85.
clucion, y del saldra como dicho
es.

Termino IV.

SI esto mismo hiziere el con-
trario quando passe el diestro
(aviendo puesto atajo) con el co-
pàs transversal (que es cerrar los
angulos) el diestro para oponerse,
ha de hazer movimiento de di-
minucion, y vn compàs curbo
con el pie izquierdo hàzia su la-
do, y hará movimiento de
conclusion, y saldrà del
como se ha dicho.



F 3

Ter-

86. *Cartilla, y luz.*

Termino V.

ABrir los angulos es, quando
el contrario pulo atajo, y
passa por medio de su compàs, y
en este tiempo el diestro, haze mo-
vimiento de diminucion, abrien-
do los angulos, y juntamente
con esto haze vn compàs de tre-
pidacion à la parte de afuera, y
los buelve à cerrar, y en el delvìo
passa corriendo rebès diagonal, y
sin acabarlo de executar, corta
tajo vertical.

Termino VI.

NO mudando la forma ante-
cedente, se abren los an-
gu-

en la verdadera destreza. 87.
 gulos , y con el mismo compàs
 se buelve à cerrar , y en el delvìo
 se haze el angulo mixto, y se aca-
 ba con movimiento de conclu-
 sion , ò se mete la espada por en-
 cima de la contraria, y se tira vna
 linia curba , por la parte inferior
 de ella, ò se haze otro qualquaic-
 ra termino de postura de espada.

Termino VII.

EL tajo diagonal de segunda
 intencion se haze , aviendo
 puesto el diestro tajo por la parte
 de adentro, y à el passar con el
 compas transversal , el contrario
 forma rebès vertical, y el diestro
 corta tajo diagonal, en oposicion

F 4 de

88. *Cartilla, y luz,*
 de este rebès ; y aunque empieza
 el contrario primero por ser de
 causa sujeta su forma , acaba el
 diestro el tajo como de causa li-
 bre , y ser el intervalo menor que
 el del contrario.

Termino VIII.

EL rebès de aquesta especie
 contra el tajo vertical, se ha-
 ze aviendo puesto el diestro tajo
 por la parte de afuera, y el con-
 trario forma tajo vertical en el
 transito del compas, que se haze
 à la parte de afuera , transversal,
 ò curbo , y en este caso se forma
 el rebès diagonal , y ganando
 siempre grados à el perfil desde
 el

en la verdadera destreza. 89.
el extremo remoto, y entrando
en el propinquo, lo puede for-
mar tambien, como con èl haga
movimiento de conclusion; pero
para este ha de ir arrimado con el
compas que biziere con el pie de-
recho, al punto del concurso del
circulo que se considera, en el
plano interior, que es el suelo, y
con esto podrá alcanzar su mano
izquierda à la guarnicion de la es-
pada contraria, y cortado que
sea el rebès, y hecho movimien-
to de conclusion, le pondrà la
punta de la espada delante, para
poder passar con el pie izquierdo,
acompañado de el derecho, à
ocupar la linia infinita del pie de
recho contrario, donde le diò
per-

90. *Cartilla, y luz,*
perfeccion al termino.

Termino IX

LAs heridas de primera inten-
cion, tiradas por la parte de
afuera de la espada, son en esta
forma: estando la del contrario en
termino (q̄ es en el angulo recto)
desde el medio de proporcion, le-
vanta la espada el diestro, con solo
la muñeca, al movimiento violen-
to, y baxa el movimiento natural,
à vn mismo tiempo se agrega, por
la parte de afuera, y haze el com-
pas transversal à qualquiera de los
lados, con que cūple la distancia,
y en el desvio, corta tajo vertical,
y se sale al medio de proporcion.

Ter-

Termino X.

Esta misma herida se puede tirar por sugesion, y con el mismo compas, estando la espada del contrario algo apartada a la rectitud derecha del diestro, y en cumpliendo, corta tajo y entra al movimiento de conclusion.

Termino. XI

Como antecedente va dicho, se tira la herida, y con el delvicio se mete el pie izquierdo, y se tira vna herida de estocada, por la parte inferior de la espada contraria, compuesta de linea rec-
ta

92. *Cartilla, y luz,*
y curva, que la haze el brazo, y la recta la espada : ò antes desto metiendo el pie izquierdo primero, se puede cerrar tajo á las piernas, y hazer la reiteracion de circulo, y acabar siempre con movimiento de conclusion.

Si esta misma forma de herida tirare el contrario, y fuere por la parte de adentro, sacará el diestro el pie derecho, y le pondrá sugesion, y sin detenerse lo bolverá á meter, y á vn mismo tiempo, le tirará la herida sin desagregarle, y si fuere tirada por la parte de afuera quedará defendido, con hazer lo mismo.



Ter-

Termino XII.

SI en algunos de estos terminos el contrario tirare la linea curba (que es la mixta que diximos) ò la estocada de puño, se le corta la linea en la forma que aqui se refiere : si fuere la linea curba (que es la de verdadera destreza) quando va entrando por la parte inferior, buelve el diestro la espada hacia la parte de adentro, haciendo con ella movimiento natural, y remisso, en corta cantidad, y toca con la contraria haciendo agregacion, y aun mismo tiempo passa con vn compas curbo con el pie izquierdo ha-

94. *Cartilla, y luz*
hazia este mismo lado, y se queda hecho movimiento de conclusion.

Otras vezes se saca el pie derecho, y se agrega de la misma manera, y hecho esto se tira la herida al rostro contrario, poniendo la mano el diestro algo mas arriba, y correspondiente a su ombro izquierdo; pero si el contrario le pudiesse atajo, bolviendo a meter el pie derecho, sacará la espada de aquella opresion en que está con movimiento remisso, y bolverá con el de reduccion, y sugtará la espada contraria, haciendo compas curbo con el pie derecho y a su lado, y tirará la herida de estocada, y en el

en la verdadera destreza. 95.
el desvío, continuando el compas referido, cortará tajo vertical, y saldrá al medio de proporción. Y si el atajo que puso el contrario fuesse por la parte de adentro, es quando se haze este termino; pero si lo pone por la parte de afuera valiendose del mismo movimiento remisso, como para formar medio rebés, y bolviendo con el de reducion le pone atajo, y se haze compas transversal, para cumplir la distancia, y se le tira la herida por aquella misma sujecion, y en el desvío se haze movimiento de diversion, y mediante él se entra al extremo propinquo: se forma el angulo mixto, y se haze movimiento de conclusion, sa-
lien-

96. *Cartilla, y luz,*
liendo como se ha dicho.

Si fuere la estocada de puño lá que tirare el contrario, se le puede cortar la linia en la misma forma que vâ dicha en el termino antecedente, ò oponerse con el angulo recto, ó el atajo, quando le tire, à la vertical derecha del diestro se le corra la linia, y quando la tire à la colateral, el angulo recto, y quando à la colateral siniestra, es el atajo, que el diestro conocerá esto por la posicion de su cuerpo, que si estuviere de perfil avrá de ser en la vertical, ò colateral derecha, y si de quadrado, la tirará à la colateral siniestra, ò intermedia, entre ella, y la vertical de el pecho, y aquí
es

en la verdadera destreza. 97.
es donde se le pone atajo , y esto
se haze con mucho cuydado , y
presteza.

TERCERA REGLA.

Termino I.

EN esta tercera regla empie-
za el diestro , poniendo la
espada crespada, ò en puerta de hier-
ro (que es vna postura vulgar) y
esta se haze despues de averse afir-
mado en el angulo recto, se baxa
el brazo á que participe del angu-
lo agudo, y la espada queda en el
movimiento violento , no en mas
cantidad que hasta el rostro, y en
tocando el contrario en ella , co-

G mo

98. *Cartilla, y luz,*
mo para poner atajo , se le tira la
herida circular , en el desvio le
corta tajo vertical , y se sale al
medio de proporcion.

Termino II.

EN esta misma forma , y con
el mismo cuydado, se corta
rajo , y se entra al extremo pro-
pinquo, y se acaba con movimiẽ-
to de conclusion.

Como en la antecedente se
tira la herida , y en el desvio , sea
el movimiento violento, ò remif-
so , se mete vna linia curba , y se
acaba con movimiento de conclu-
sion; no faltando en esto mismo
se tira la herida , y en el desvio,
se

en la verdadera destreza. 99.
 se corta tajo à las piernas, y se pasa à la reiteracion, y se acaba con movimiento de conclusion. Estos terminos se hazen, quando el contrario quiere poner tajo por la parte de adentro, de la espada del diestro, que si fuera por la parte de afuera, ò solo se quisiere agregar, se le tira la herida por linea diagonal, haziendo compas transversal à la parte de adentro del diestro, y en el desvío que hiziere, se haze vn termino como por la postura de la espada que es medio tajo, ò rebès, y tajo, ò el angulo mixto.

Si esta postura fuere hecha por el contrario, se le impide con tirarle vna herida por linea dia-

G 2

go-

100. *Cartilla, y luz,*
 gonal, cerrando el triangulo con vna linea hipotenusa (que es lo mismo que dezir poderosa) esta es el brazo, y la espada del que la tira, y las otras dos el brazo del contrario, hasta la mano, y la otra la espada, y con esto queda cerrada la figura del triangulo, y en el desvío podrá hazer el termino que le pareciere.

* * *



Ter.

Termino III.

Acometimientos perfectos.

EL acometimiento perfecto por la parte de adentro, es el que se haze, aviendo puesto atajo el diestro, y en abriendo los angulos el contrario, se passa con vn compàs transversal, y se haze movimiento de disminucion en la espada contraria, y de aumento en la fuya, y con esto recupera el medio proporcionado perdido, y se haze sugesion, y por ella misma tira la herida por linia diagonal al rostro, que dè en el ojo izquierdo, y si hizie-

G 3

re

102. *Cartilla, y luz,*
re desvio, passará el diestro por debaxo del angulo que hizieren las espadas, y hará moviento de conclusion, perficionandole covà dicho.

Este acometimiento se haze, ni mas, ni menos; pero el compas ha de ser de trepidacion à la parte de adentro, con el pie izquierdo, y à vn mismo tiempo se haze el movimiento de disminucion, lo conseguirà, sin falta alguna, y estos son de segunda intencion, que si fuera de primera, no avia de hazer movimientos el contrario, como se pueden hazer tambien, y los trae Don Francisco Antonio de Tenarde, y D. Luis Pacheco de Narvaez.

Ter-

Termino IV.

EL de la parte de afuera pone el diestro arajo por la parte de adentro, y al passar el q̄lo pone, si el contrario saliesse à herir, se cae sobre la espada, poniendo arajo por la parte de afuera, y con la sugesion que haze, le obliga à que haga movimiento remisso, y violento, por no llevar la herida en el rostro, ò pecho, entonces se le tira por línea recta correspondiente al ojo derecho, y con el temor haze movimiento violento, con que passa el diestro, haziendo movimiento de diversion, por

G 4 de-

104. *Cartilla, y luz*
debaxo del angulo (que es passar por debaxo de las espadas) formando medio rebès en la parte inferior, y metiendo el pie izquierdo, continuando el movimiento, forma rebès, y lo executa en la parte superior, que es en la cabeza, en la línea vertical derecha, y se haze movimiento de conclusion, se perficiona, ocupando la línea infinita del pie derecho contrario, y para salir de allí, guarde lo doctrinado, como en todos los demás terminos, que miran hazer en el extremo propio.

Ter-

en la verdadera destreza. 105. 106.

Termino. V.

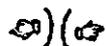
Dos oposiciones, y una contraposition à el rebès, por los compasses.

QVando el contrario pone atajo por la parte de adentro, y cumple la distancia, y tira la herida, el diestro con la mociõ, haze desvío, el contrario forma rebès vertical, merièdo el pie izquierdo, y el diestro apaga el movimiento del rebès, cayèdo sobre su espalda, y saca el pie derecho, y queda sogetado en razon de angulo recto, correspondiendo la herida à la vertical del pecho; pero no perma-

Cartilla, y luz,
manezca en esta posicion: saque luego el pie izquierdo, y salga al medio de proporcion.

Termino VI.

EN este termino de rebès formado por el contrario, se le haze la oposicion, quando lo forma en el movimiento natural, se le ayuda con otro de tu misma especie, y se corta tajo vertical haciendo al medio de proporcion, y correspondiente al angulo recto.



Ter-

Termino VIII.

QVando al diestro le ponga atajo el contrario, y passe con el compàs transversal, en este transito el diestro saca el pie derecho, y abre los angulos, llevando la mano á corresponden con el ombro izquierdo, y en lo alto de ella corresponda con lo alto de la cabeza, y con esto quedarán los menores grados de fuerça de la espada enemiga, encima de los mayores de la del diestro: aplicandole fuerça, los buelve à cerrar, y buelve á meter el pie derecho, queda agregado, y metido detrás de vn triangulò escaleno, y como por postura de espada puede

Termino VII.

Formado este mismo rebes, por el contrario, se le contrapone con la forma de otro rebes vertical; pero ha de ser metiendo el pie izquierdo, y apagando el mouimiento, y se haze la sugesion, con que puede hazer movimiento de conclusion, y para darle perfeccion passará à ocupar la linia infinita del pie derecho contrario, y esta es contra posicion, por aver hecho el enemigo compàs recto, y el diestro curbo, con el pie izquierdo.

Ter.

en la verdadera destreza 109.
de hazer vn termino qualquiera
de los antecedentes doctrinados.

Termino IX

PAra abrir, y cerrar los angulos en otra forma se haze, quando el contrario ha puesto atajo en el acto del compas, que haze el diestro, disminuye, y aumenta grados en la espada enemiga, y á vn mismo tiempo con los pies, sacando el izquierdo, y metiendo el derecho, y aplicando fuerça al brazo, queda agregada, ó sugetando, y en el desvío puede meter la espada por encima de la contraria, tirando la herida por linea recta, y si con esta
no

110. *Cartilla, y luz,*
no diere, tirará vna linea curva, y
hará movimiento de conclusion.

Termino X.

QUando el contrario puso atajo, y el diestro, por su voluntad, dá causa en la quarta parte del circulo, y el contrario tira la herida á aquella linea vertical, el diestro ha de sacar el pie derecho, y vnido con la espada contraria; haze con la muñeca, vn semicirculo, y se queda sugetando la espada contraria, luego buelve á meter el pie derecho, y le tira la herida, y si hiziere desvío hará vn termino de profutura de espada.

QVAR.

en la verdadera destreza. III.

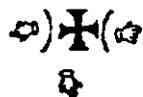
Q V A R T A R E G L A
de movimientos zeros,
y oposiciones á
ellos. ✧

Termino I.

EL movimiento zero de la parte de adentro, es quando el contrario ha puesto arazo por esta parte, y passa con el compas transversal, el diestro haze vn compas mixto de trepidacion, y es traño con el pie izquierdo, á la parte de adentro, y cierra los angulos hasta que llegue con su punta de espada á la guarnicion del contrario, luego hará vn movimiento

Termino

III. *Cartilla, y luz,*
femicircular (muy pequeño) como que tira la herida á la parte de afuera del contrario, y en buscando la espada con movimiento remisso, ó reduciendose al angulo recto, se le tira la herida por la parte de adentro, agregandose á su espada, ó sujetandola, haziendo compas transversal, y en el desvio se haze vn termino, como por postura de espada, favorecido del triangulo equilatero.



Opo-

en la verdadera destreza. 113.

OPOSICION A ESTE Termino II.

LA Oposicion à este , se haze quando el contrario lo forma al tiempo que se aparta con el movimiento remisso, à la rectitud derecha del contrario, entonces se sigue la espada, como quié forma la segunda general de estrechar (que es haziendo el diestro con su mano, y espada vna forma de C) y por aquella misma agregaciõ se tira la herida, fortaleciendo el brazo, y en el desvio formará vn acometimiento circular, que es acometer con rebés diagonal, y executar tajo vertical, y siempre
H ha

114. *Cartilla, y luz*
ha de ir ganando grados al perfil, y haziendo compasses curvos cõ cada vna de estas formaciones, hasta quedar en igualdad de aspectos iguales, que es el ombro derecho del diestro con izquierdo del contrario.

OTRA OPOSICION à el mismo

Termino III.

GVardando estos mismos requisitos, llegando à tener perfeccion esta regla general de estrechar, en el desvio que hiziere el contrario, si pene el cuerpo de perfil, se le tira la herida por
en

en la verdadera destreza. 115.
 encima de su espada , haziendo
 movimiento violento, y cayendo
 con el natural, y haziendo desvío
 el contrario podrá meter linea
 curva, y acabar con movimiento
 de conclusion. Si solo quisiere
 quedar defendido , siga la espada
 por la vnion, sugetela , saque el
 pie derecho , obrará con
 toda perfeccion en lo que
 mira à su defensa.



H 2

MO.

116. *Cartilla, y luz.*

MOVIMIENTO ZERO DE
 parte de afuera.

Termino IV.

EL movimiento zero de parte
 de afuera es, quando el con-
 trario pone atajo de pribacion co-
 mū (que es el de parte de afuera) y
 passa con vn compas curbo , ò
 transversal, hazia aquella parte, y
 el diestro haga otro misto, de tre-
 pidacion, y extraño, con el pie iz-
 quierdo a la parte de adentro , y
 cierra los angulos, hasta llegar la
 punta de su espada à la guarniciõ
 de la contraria , alli ha de hazer
 vn movimiento semicircular
 (muy

OPOSICIONES A L
de afuera.

Termino. V.

LA oposicion à este termino se haze en esta forma: quando el enemigo haze el movimiento zero, en el tiempo que mete la espada à la parte de adentro, con el movimiento semicircular, el diestro la sigue con la suya, y le corta la linea baxandose, hasta la guarnicion, como quien forma la tercera general, y se haze vn compas curbo con el pie derecho, y à su lado, con que estará cumplida la distancia, y desde alli se

en la verdadera destreza. 119.

se tira la herida à la vertical del pecho; pero si hiziere el contrario mocion sobre el centro, no podrá tirar la herida, y podrá hazer el mismo movimiento zero, pero si esto no hiziere, aviendo cortado la linea le trae la posibilidad que haga vn movimiento de diversion, disminuyendo grados de fuerza en la espada contraria, y continuando el compas curbo, por aquel lado de la circunferencia, cortando tajo vertical, y despues salir al medio de proporcion.

Termino VI.

SQuando el diestro haze este movimiento zero, con todas

las advertencias referidas, el enemigo le retirare, por el rezelo de la herida, y pusiere atajo por la parte de afuera, para su defensa, por vna, ò dos vezes que lo haga debe el diestro hazer acometimiento, como que tira la herida, y bolverse à meter debaxo de la espada, junto à la guarnicion por aquellas dos vezes y seguirlo con compas transversal à la parte de adentro, y el brazo que no falte del angulo recto, donde le tirará la herida, por sugesion, ò agregacion, y linea diagonal, merido detrás del triangulo quasi equilatero, y en el delvño podrá hazer el angulo mixto, ó passar con segundo compas transversal, y tirar la

en la verdadera destreza. 121.
la herida à la colateral derecha, con movimiento circular, levantando el brazo, y espada de manera que participen del angulo obruto,

Termino VII.

SI el contrario pusiere atajo por la parte de adentro, con todos los requisitos que le pertenecen, y haze el compas transversal, el diestro saque el pie derecho, y haga movimiento de disminucion en la espada contraria: quedele sugctando por la parte de adentro, y quedará defendido por entoncs, despues meta el pie derecho donde estava,

122. *Cartilla, y luz,*
va, y tire la herida, no perdiendo
la sugencion, y en el desvio for-
marà como por postura de espada,
y obrarà científicamente.

Termino VIII.

SI el atajo fuere por la parte de
afuera, quando passe el con-
trario con el compas transversal, ò
curbo, saque el pie derecho el
diestro, y haga movimiento de
diminucion, sugete la espada
contraria, quedará defendido:
y si quisiere herir, buelva à me-
ter el pie derecho, y sin dexar la
espada de el contrario libre, tire
la herida superitando; pero si
le

en la verdadera destreza. 123.
le falta la espada de aquella sugen-
cion en que la tenia (que será
possible) y se viniere à herir por
la parte de adentro, pongale ata-
jo, y obrarà como si fuera
por postura de
espada.



QVIN-

QVINTA REGLA

De las quatro generales.

Termino I.

LA primera de linea en Cruz, la refiere Don Luis Pacheco, con estas palabras: Ajutado el diestro observantissimamente en todos los documentos que hemos dado, tomarà con su espada à la contraria por la parte de afuera, llevandola, hasta la recitud mixta, alta, y à vn lado, y este sea el derecho suyo; y que participen ambas del angulo obtuso, con que no exceda la suya del

en la verdadera destreza. 125. del rostro contrario, ni passen de la linea diametral del pecho, ò à lo menos quede en la intermedia entre ella, y la colateral siniestra, dando juntamente con esto vn compàs curbo con el pie derecho, y à su lado, y quando se pusiere inferior, y transversal; para hazer el delvìo, y llevar la espada del adversario, los angulos que de aquel tocamento se formaren, han de ser obtusos, y agudos, y no rectos.

Termino II.

AViendo formado el diestro esta general, y padecido el contrario hasta el fin, se obra
cien-

científicamente en tirar la herida, pues está el medio cumplido, pero si disminuyere distancia alguna con el pie izquierdo, ò hiziere mocion sobre su centro, y no quitare la espada de debaxo de la del diestro, levantará la suya, como para tirar la herida, y la bolverá otra vez à assentar donde estava, y à vn mismo tiempo meterá el pie derecho para aumentar el medio proporcionado perdido y tirará la herida por la sugesion que tiene hecha, y si en este caso el contrario metiere la espada por la parte de adētro à herir, le podrá atajo, y meterá el pie izquierdo, y hará movimiento de conclusion.

Si

Si esto no hiziere, aviendo pasado el diestro, disminuyere el contrario distancia, no quitando la espada de junto à la guarnicion del diestro, podrá bolver la mano totalmente vnas abaxo, y cogerle la espada à el contrario con el brazo de la suya, que correspondia al suelo, entonces le tirará la herida metiendo algo el pie derecho, y en el desvio que hiziere, se le cotta tajo vertical desde el extremo remoto, ò entrandose al propinquo, y hazer movimiento de conclusion.

* * *

Ter

Termino III.

LA segunda de estrechar, dize Don Luis, y aunque igualmente le convenia este titulo à las otras tres, pues todas estrechan, y obligan, y necesitan al contrario à hazer movimientos, y mudar postura para su defensa, porque huviesse distincion de los nombres, y fueren conocidas por ellos, la dexamos à esta con el referido, su formacion es la siguiente.

Puesta la espada en plano superior, como si se huviesse de poner atajo, para que el movimiento remiido sea el mas inmediato,

con-

con todos los requisitos que ya quedan advertidos, se agrega superior à la contraria, haziendo sobre ella angulos obtusos, y agudos, y la cession, ò cortadura mas cerca de si, como no sea en la total flaqueza, y con el movimiento de la mano, sin que el brazo se mueva del angulo recto, harà vna porcion de circulo (como de vna C.) y passando la espada por debaxo de la contraria, la apartarà à la rectitud de recha, y sinietra del adversario, y en esta inferioridad en que quedare, ha de ser cayendo los casi menores grados de fuerça enemiga, sobre los mayores de la suya hasta q̄ estè en plano superior, como si se

I

hu-

130. *Cartilla, y luz,*
huviesse de poner atajo. Parece que le acompaña la regla vniversal, pero en todo lo demás restante, es dar conocida disposición à el adversario para que le ponga atajo, por cuya razon será bien formar vn movimiento zero, que se haze con la misma forma de la de estrechar, antes q̄ passe a la rectitud derecha de el diestro, que es en el tiempo que el contrario ha de poner atajo, antes que haga la sugeccion, el diestro, meterà la espada por la parte de afuera, en la misma conformidad que està el brazo tire la herida por linea recta à la colatetal derecha, y haga compas transversal à la parte de adentro;
110;

en la verdadera destreza. 131.
trò; el mismo movimiento zero se puede hazer, si se transfiere en quarta general, y obrará como debe.

TERCERA FLAQUEZA: *debaxo de la fuerza.*

Termino IV.

EL perfecto modo de formarla por vno de los dos, à quien dezimos, con la espada, ò à la espada, que son los que le pertenecen à las generales, assi como el ir por ella à solo el atajo, este afirmado el adversario en el angulo recto, ò poco apartado del, y ajustado el diestro con todos los requisitos.
12. *quis*

132. *Cartilla, y luz,*
quisitos que al principio de este discurso se pusieron, assi en quãto a ser anchas las lineas paralelas de su pie derecho, y la del diametro comun, como en el no serlo en las espadas, y puesta la suya en plano inferior à la contraria, para que el movimiento remisso, sea el inmediato, con que se ha de poner transversal, agregarse à ella, y hazer angulos obtusos, y agudos, teniendo la seccion junto à si (como se dixo en la general de linea en Cruz) que es la que à esta le sirve de principio, hasta el compas transversal de parte de afuera, y passa por ella à perficionar su forma, aunque sin participar tanto del angulo obtu-

en la verdadera destreza. 133.
tuso, y con solo el movimiento de la mano, sin que el brazo se mueva, ni quite de su principal postura, harà vn pequenissimo circulo, con la mitad del apartarà ambas espadas à su rectitud siniestra, dando igualmente vn cópascurbo con el pie derecho, y a su lado, y quando llegue a assentar el pie (y sin que en esto se pueda dar tiempo distinto) cerrarà el circulo, dicho, poniendo su flaqueza debaxo de la fuerça, boivendo la espada del contrario, mediante aquel impulso, que comunicará al movimiento natural, y remisso, al lugar donde estava primero, sin que en todo este intervalo aiga desagregaciõ,

134. *Cartilla, y luz,*
entre la vna, y la otra, assi en el
llevarla, como en bolverla, y que
convenga esto assi, y no de
otra manera, prudencialmente lo
dispuso el arte, para que la espa-
da del enemigo no quede libre, y
en potencia de seguir al diestro, y
hazerle daño en el angulo recto,
como de suprema dignidad.

Termino. V.

EN estando el medio cumpli-
do, mediante el compas, se
tira la herida, y si el contrario la
transfuerse, pero no porfiando
en la contienda, en la misma for-
ma empezada de flaqueza de aba-
xo de la fuerça, y no cumplido
el

en la verdadera destreza. 135.
el medio, podrá hazer el movi-
miento zero que vâ referido.

LA QVARTA GENERAL
flaqueza, encima de
la fuerça.

Termino VI.

LA quarta general se forma
passando por la del estre-
char, y acabada se haze otro se-
micirculo, y vn movimiento de
aumento en la espada del contra-
rio, con que se baxa a los grados
de fuerça enemiga, juntamente
con esto se haze compas curbo
con el pie derecho, y a su lado,
con que queda cumplida la distã-
cia,

136. *Cartilla, y luz*
cia, se tira la herida a la linea vertical del pecho ; pero si el contrario hiziere mocion sobre el centro, ò disminuyere distancia, se hará vn movimiento zero, que es levantar la espada de encima de la contraria, como que tira la herida en corta cantidad, y bolverla a assentar en su flaqueza, y cõ esto hará vn compas mixto de transversal, y curbo, para hazer movimiento de conclusion.



ADVERTENCIAS.

EN estas generales reparese que Don Luis nos manda, que para la formacion de todas se hagan compasses curbos, y en los medios proporcionados dize: que para las dos, linea en Cruz, y la de estrechar, han de ser compasses transversales à la parte de afuera, creo que leirà prevencion, que en estas formas no se dexen de ganar grados al perfil, porque quando se ayan de hazer por la postura de la espada no pide se ayan de ganar, como lo dize, en la nueva ciencia à *fon* 455. en la tercera, flaqueza de baxo de la fuerza, linea 37. ES-

ESTAS GENERALES SE
oponen entre si, las vnas
â las otras.

Termino - VII.

LA primera de linia en Cruz se opone â si misma, quando vno de los dos contrarios la forma, ò la empieza, quando vá pasando por la inferioridad con su espada, haziendo el movimiento circular, antes que suba â hazer sugecion el diestro se la sujeta con el movimiento natural, y haze compas transversal â la parte de afuera, conque cumple la distancia, y puede tirar la herida a la

en la verdadera destreza. 139.
â la vertical del pecho. Si esta misma se formare en su total perfeccion, se le transfiere con la tercera flaqueza debaxo de la fuerza, por razon de los compasses, porque quando el que forma la primera, hizo su compas, el que estâ inferior haze vno curbo, y cò el vá ganando mas parte de grados al perfil, y puede tirar la herida con seguridad.

Tambien en el tiempo que se forma la tercera al expeler la espada para passar con el compas curbo, se le pugna la fuerza â el movimiento que trae remisso en la parte inferior, y se haze â vn mismo tiempo compas curbo, con que queda opuesta la del contrario,

140. *Cartilla, y luz,*
rio , y el diestro transferido en
aquel medio proporcionado don-
de podrá tirar la herida à la ver-
tical del pecho.

La segunda de estrechar se
opone a si misma, en su principio,
quando vno la forma al tiempo
de agregarse el contrario à la es-
pada , el diestro fortaleciendo el
brazo , impèle aquella forma , y
passa con vn compas transversal
à la parte de afuera, cumple la dil-
tancia, y puede tirar la herida.

Si formada ya que no falte
mas de el compas , el diestro
hiziere compas curbo , y ca-
yere los menores grados de
fuerça junto a la guarnicion con-
traria , podrá tirar la herida, ha-
zien-

en la verdadera destreza. 141.
ziendo movimiento de reducion
à la vertical del pecho.

Si en la quarta general flaque-
za debaxo de la fuerça se hallare
el diestro , y al tirar la herida el
contrario cayesse sobre la espada,
transfiriendose en aquel medio, el
diestro puede hazer lo mismo, cõ
que se halla por cierto, que en las
generales ay oposicion, y medios
transferidos ; pero se debe enten-
der que la regla vniver-
sal del atajo se opone
a todas.

* * *

OPO-

O P O S I C I O N E S
que hazen las quatro
reglas generales.

A LAS SEIS RECTITVDES.
alta , baxa, a vn lado, y a
otro , atrás , y
adelante.

Termino VIII.

LA Primera de linia en Cruz
se opone a la media division
del lado izquierdo, que si estuviere
en su extremitad, mejor será irse
al cuerpo.

La segunda de estrechar se
opone

opone a la media division de la
rectitud alta , y el acometimiento
perfecto. Y en la rectitud del la-
do derecho, como no sea en su ex-
tremitad, tambien se opone. Y
la quarta flaqueza encima de la
fuerça , y esta contra las garatu-
fas , por debaxo , y encima de la
espada.

La tercera flaqueza debaxo
de la fuerça , se opone a la recti-
tud baxa, siempre cortando la li-
nia en todas , en estando en su
extremitad , será mejor irse al
cuerpo, y en estando el contrario
en la rectitud de adelante, que es
en el angulo recto , planta donde
se pueden formar todas las gene-
rales de primera intencion.

SEX-

S E X T A R E G L A
que es los modos de sacar la espada de lugar peligroso.

Termino I.

EL primero se haze en esta forma: si el contrario huviesse puesto arajo por la parte de adentro, ha de passar con vn compas transversal, para cumplir el medio proporcionado el diestro, en este transito ha de hazer vna mociõ sobre su centro, hàzia la parte de afuera, y con la espada saya arriarse hàzia la guarnicion contraria, que a esto se dize movimiento de disminucion, en su espada
bol-

en la verdadera destreza. 145.
bolverà la mano algo vnãs arriba, y darà causa en la quarta parte de el circulo debaxo del brazo derecho, y en tirandole la herida, hará el diestro vn movimiento remisso, y violento, y con esto divierte la espada contraria, que estaràn agregadas, y si detenerse hará vn compas curbo con el pie izquierdo hàzia el lado derecho de el contrario, y con facilidad movimiento de conclusion.

El segundo modo.

Termino II.

EL segundo modo se entiende, que quando el adversario po
K ne

146. *Cartilla, y luz*
ne atajo por la parte de adentro para dar la herida en la colateral, ò vertical derecha, mediante el compas trãsversal, para cumplir el medio, antes que lo acabe de cumplir le cortará medio tajo al punto mas cercano (que será entonces el brazo) y se sale al extremo remoto, y queda por entonces defendido, y la espada trãsversal para nuevas causas, segun los movimientos de su contrario.

El tercer modo.

Termino III.

EL tercero modo se entiende en la misma forma, y compas

en la verdadera destreza. 147.
pas, la diferencia es aver de constatar de rebès, y hazer compas extraño, ò mixto, con el de trepidacion; y si aviendo salido al medio de proporcion el contrario le tirasse la herida, haziendo compas, le sugarà la espada el diestro por la parte de afuera, y en el desvio passará con el pie izquierdo, tirará vna linia curba, y hará movimiento de conclusion.



K 2

*El quarto modo.**Termino IV.*

EL quarto es en esta forma: en poniendo atajo el contrario quando vâ passando, se le tira la herida de estocada circular, y se sale con el mismo compas a l medio de proporcion, y queda la espada del diestro al lado izquierdo suyo, y si el contrario hiziere compas; y tirare la herida, podrá sujetandole la espada, hazer movimiento de conclusion por la parte de adentro y ocupará el angulo inferior.

*El**El quinto modo.**Termino V.*

EL quinto modo es, quando el contrario pone atajo por la parte de adentro, y vâ a passar con el compas transversal, el diestro hará vno extraño, y sin sentar el pie derecho lo bolvcrà a traer donde estava, y en este intervalo avrà abierto, y cerrado los angulos, y en el desvio que hiziere el contrario, tirará la herida el diestro por encima de la espada, y haziéndole desvio, podrá metiendo el pie izquierdo tirar la linea curva, y hazer movimiento de conclusion.

K 3

Si

150. *Cartilla, y luz,*

Si abriessse, y cerrasse los angulos con el compas extraño, a el tiempo de bolver, hiziere vno curbo con el pie derecho, y a su lado, en el desvío precedido de la herida que se le tira al contrario, passará el diestro, continuando los compases, cortando rebès diagonal, y tajo vertical, y siempre ganando los grados al perfil hasta ponerse en igualdad de iguales aspectos

El sexto modo.

Termino VI.

EL sexto modo se haze, fiel aduersario pusiere atajo por la parte

en la verdadera destreza. 151.

parte de adentro a el diestro, antes que acábe de passar con el compas transverfal, saque la espada de aquella opresion en que estava, y haga con ella vna forma de tajo, sin que suba del ombro izquierdo, la dexará, haziendo lineas paralelas con la de la contingencia, de manera que haga angulo en la sangradera del brazo derecho, y si el contrario haziendo compas le tirate la herida por encima de su espada, la sugetará el diestro, y tirará la linea reeta, para dar la herida, y en el desvío, metiendo el pie izquierdo, puede tirar la linea curba, y acabar con movimiento de conclusion. Y si la herida que tira el contrario fuesse por la parte

k4

parte

152. *artilla, y luz,*
parte inferior de la espada le pon-
drà atajo, y meterà el pie izquier-
do, y ocupará el angulo interior
y hará movimiento de conclu-
sion.

El septimo modo.

Termino VII

EN el septimo modo precede
el atajo, como en los ante-
cedentes, y compas para cumplir
el medio proporcionado el diestro
debe hazer la misma mocion que
en el primero, y en tirando la heri-
da el adversario, haze el diestro vn
compas mixto de trepidacion,
á

en la verdadera destreza. 153.
a la parte de afuera, con el
pie derecho, y van vnidas las
espadas, de tal manera, que parez-
ca que entrambas están metidas
dentro de vna forquija, que la in-
ferior quede superior, y esto lo
causa vna mocion que haze la mu-
ñeca, con la qual haze vn movi-
miento semicircular, y queda su-
getando, pero desde alli no pre-
tenda heur, contentese con aver

sacado la espada de aquel
lugar peligroso.

* *
* *



Otros:

OTROS DOS MODOS DE sacar la espada de lugar peligroso al diestro.

Termino VIII.

OTros dos modos se han hallado para sacar la espada de lugar peligroso, y es, que si la espada del diestro estuviere sujeta por la parte de adentro, ò de afuera, en abriendo los angulos queda fuera de peligro: que es lo mismo que disminuir grados.

* * *

De-

Derrotos de la espada.

Termino IX.

LOS derrotos, à quien los vulgares llaman reñon, y los que tiran con gran desatino de movimientos se dirá aqui su forma (aunque no es lo mejor de la doctrina) puesta la espada de el contrario en angulo recto, el diestro ha de elegir el medio de proporcion, y levantar su espada al angulo obtuso, no mas cantidad que vna tercia de la guarnicion contraria, y como q̄vâ à poner atajo, se agregará, con fuerza, no demasiada, à la espada del con-

contrario de manera que la saque del angulo recto, y le haga hazer movimiento natural, y remisso, y sin detenerse, entre cõ vn cõpas transversal à tirar la herida, metido detrás del triangulo escaleno; y si assi lo lograre, podrá formar, como por postura de espada qualquier a termino de los dichos. Si el toñ iziere contra el diestro, su remedio es, dexarle ir con el movimiento, y forma rebès vertical, haziendo compàs de trepidacion con el pie izquierdo à el lado que le corresponde.

El de la parte de afuera.

Termino. X.

EL de la parte de afuera se haze en la misma forma, y con el mismo compas, y se mete la espada por la linea recta; pero se opone con el tajo vertical, gozando del principio del primer movimiento, y se haze compas de trepidacion à la parte de afuera con el pie derecho.

* * *

El

OPO.

OPOSICIONES QUE SE
hacen à la herida de primera inten-
cion, por la parte de afuera,
y de adentro.

Tambien se opone metiendo el pie derecho, y haziendo movimiento de conclusion sugetando: por reencuentro, sacando el pie izquierdo, quedando agregado, ò sugetando: tambien se divierte, y corta rebès vertical, entrando, ò saliendo: ò se baxe el diestro à la planta de la bella Española. Estos son para quando las tire el enemigo por la parte de adentro, lo que ha de hazer el diestro. Y en tirando-
las

en la verdadera destreza. 159.
las por la parte de afuera se oponen con la planta de bella Española: divertir, y cortar tajo vertical, ò por reencuentro metiendo el pie derecho, sugetando la espada del contrario: ò cortar medio tajo despues de aver sugetado haziendo compas de trepidacion con el pic izquierdo à la parte de adentro: y si por la de adentro la tiraren, podrâ cortar medio rebès ganando grados a el perfil, que esto lo concede la conclusion quarenta, que es tanto estar en el angulo superior como en inferior.

* * *

162.

Cartilla, y luz

perior, y el cuerpo derecho, y en el desvío que hiziere el contrario podrá el diestro cortar tajo vertical, y salir al medio de proporción; ò cortando este, entrar al extremo propinquo; y metiendo el pie izquierdo en todo tirar vna linea cui ba, ò cortar tajo à las piernas, y acabar con movimiento de conclusion.

Ter^{ra}*en la verdadera destreza. 163.**Termino II.*

SI pnesto el diestro en la misma planta; el contrario le sugere la espada; por la parte de afuera; baxandose a aquel plano, el diestro hará vn movimiento semicircular, muy corto, a la parte de adentro, y otro a la parte de afuera; con que el contrario se hallará dudoso por donde ha de ir la herida, y con cuydado querrá acõpañar la espada del diestro, quien le tirará la herida por la parte de adentro de su espada; por la linea diagonal, y metido detrás de vn triangulo escaleno, y en plano superior; otras vezes desde aquel

L 2

mis-

164. *Cartilla, y luz*
mismo plano, echando el cuerpo
sobre la rodilla derecha, doblan-
dola hàzia delante, y metido to-
do el cuerpo detras de la linia que
haze el brazo, y espada.

Termino III.

O Tras vezes se tira esta heri-
da en la misma forma; pe-
ro en el mismo tiempo que el con-
trario baxa à sugetar, quando vâ
haziendo el movimiento na-
tural, con el cuerpo,
y la espada.



Ter-

en la verdadera destreza. 165.

Termino IV.

E Stando el diestro en la referi-
da planta, si el contrario
ganasse grados al perfil, y con su
espada se metiesse debaxo de la
del diestro, como para formar
la tercera general, debe el diestro
quitar la espada de aquel roca-
mento, y bolver à poner su punta
debaxo de la guarnición, como en
la primera forma, y si bolvere a
meter su espada el contrario, de-
baxo de la del diestro como nõ sea
tanto à la guarnición le tiratà la
herida por aquella sugesion que
tiene hecha aumentando la dis-
tancia que le faltare, trayendo el

L 3 pie

166. *Cartilla, y luz,*
pie izquierdo junto al derecho, y quedandose en plano superior: y si quando vâ levantando el cuerpo el diestro, el contrario metiese la espada por la parte de adentro, le pondrá atajo, y en este caso obrará como por postura de espada,

Termino V.

SI quando el adversario se mete debaxo de la espada de el diestro, y forma con conocimiento la tercera general, flaqueza debaxo de la fuerza, llegando hasta la guarnicion del diestro aquellos quatro dedos de la espada, q̄ manda el Autor, que han de quedar

en la verdadera destreza. 167.
dar arrimados à la guarnicion de el diestro, ò mas; entonces bolverà la mano quasi vnâs afuera, y con aquella sugesion que tiene hecha le tirará la herida, aumentando distancia hasta cumplir el medio proporcionado, y en el desvio, que hiziere, le tirará vna linia curva, y acabará con movimiento de conclusion.

Esto mismo puede hazer el diestro, si pone atajo por la parte de afuera de primera, ò segunda intencion, y en plano superior.

Y si el atajo fuesse puesto por la parte de adentro, y cumplido el medio proporcionado se tirasse la herida, y el contrario haze movimiento violento, se mete el

168. *Castilla, y luz,*
pie izquierdo, y se dexa caer el
cuerpo, como si estuviera en la
planta, y le dà con la herida en el
pecho, baxando la mano derecha
hasta la cintura, y la izquierda
aplicada a la guarnicion del con-
trario para el movimiento de con-
clusion, y le perficiona passando
a ocupar la linia infinita del pie
derecho del concludido, sin qui-
tar el diestro la punta de su
espada del rostro
contrario.



Ter-

Termino VI.

Si esta planta se hiziere contra
el diestro la puede oponer en
el tiempo de tirar la herida el con-
trario, pues ha de subir al plano
superior, con la misma planta que
dandole en el plano inferior, y
muy metido el cuerpo detrás
de la linia, tendido el brazo quã-
to se pudiere meterà la espada, y
el cuerpo por debaxo de la contra-
ria, correspondiente à su pecho; y
en dando la herida, passarà por
debaxo del angulo (que es passar
por debaxo de las espadas) y ha-
rà movimiento de conclusion.

Y si esto no hiziere aviendo
da-

170. *Cartilla, y luz,*
 dado la herida, se bolverà a salir
 en la misma planta al medio de
 proporcion, y desde alli la bol-
 verà a tirar por la parte de afuera,
 y si el contrario se la quiere
 oponer con la misma demonstra-
 cion, le pone tajo por la
 parte de adentro, baxando el cuer-
 po vn poco hasta aquel mismo
 plano en que estuviere la espada
 del contrario, y por aquella su-
 gesion que haze, le descubrirà las
 linias, colateral, y vertical, y le
 tirará la herida desde aquel me-
 dio en que se hallare, ò passará
 a ocupar el angulo interior, y ha-
 zer movimiento de conclu-
 sion, saliendo como
 se ha dicho.

OC-

en la verdadera destreza. 171.

OCTAVA REGLA

*Planta de bella Española,
 con espada, y
 daga.*

PAra afirmarse el diestro en
 la planta de bella Española,
 con espada, y daga, ha de elegir
 primero el medio de proporcion,
 y estando en el angulo recto, y
 sobre el ha de tocar el pie iz-
 quierdo, cantidad de tres pies, y
 equilibrar el cuerpo de manera q
 haga centro sobre el pie izquier-
 do, la espada, y brazo han de que-
 dar derechos, que participen al-
 go del angulo obtuso, la mano.

12.

172. *Cartilla, y luz,*
 izquierda arrojada al pecho , y
 alguna porcion de la daga sobre
 el brazo derecho , que toque en
 la targradera, y si estando en esta
 posicion el adversario le fusiere
 atajo, el diestro ponga la punta
 de su espada debaxo de la
 guarnicion de su ad-
 versario.



Ter-

en verdadera destreza. 173.

Termino II.

Constituido el diestro en la
 planta , aviendose quedado
 el contrario en el medio comun,
 de los movimientos (que es el an-
 gulo recto) donde se halla en po-
 tencia general , podrá hazer lo
 mismo que con espada sola , aunq̃
 el adversario tenga espada , y da-
 ga, con vna advertencia, que quã-
 do tire la herida , si el contrario
 hiziere desvio con la daga , no ha
 de passar de alli, hasta aver desem-
 barazado su espada de la daga
 contraria, y que quede sugetando,
 o agregada a la espada de su con-
 trario , esto ha de ser, quando sea
 la

174. *Cartilla, y luz,*
 la herida por la parte de afuera,
 si de adentro, porque si lo contra-
 rio se hiziera avrà notable peligro
 que si estuviere debajo de
 planta Italiana milita
 otra razon.



FOR.

en la verdadera destreza 175.

FORMA DE PLANTA Italiana.

Termino III.

EL que se afirma en planta Ita-
 liana, con espada, y daga,
 pongase en el angulo recto, y lue-
 go aparte el pie derecho, cantidad
 de tres pies, y medio, por linea
 recta, házia delante (si lo permite
 la altura del sugeto) quedese
 sobre la rodilla izquierda, de ma-
 nera (que haga angulo en la corba)
 la pierna, y muslo de recho tien-
 dalo de manera que hagan linea
 recta: el cuerpo ha de quedar de
 quadrado, y derecho: el brazo

iz-

176. *Cartilla, y luz,*
izquierdo tendido todo lo possible, y que participe del angulo agudo la daga en corta cantidad en el movimiento violento, de manera que no hagan linea; el brazo de la espada quede arrimado a la linea vertical derecha, algo vnas abajo, junto a la cintura. en la parte inferior de ella, la punta de la espada correspondiente a la linea vertical del pecho contrario, estando de quadrado, y si de perfil a la linea colateral derecha: las guardias que se hazen en esta planta, son tres, la vna es a la parte de adentro (quiere dezir guardias, partes, por donde se impide la herida que le pueden tirar) la otra a la parte de afuera,
y

en la verdadera destreza. 177.
y la tercera alta, entendiendose assi: quando dize guardia alta, sube el brazo, y la daga hasta la frente, por que no quede punto descubierto, bolviendo la punta de ella házia la parte de adentro, y en siendo la guardia para dar punto a la parte de afuera, junte las armas, de manera que al parecer no pueda entrar linea de los rayos visuales quedando la espada en su perfecta correspondencia, y debaxo del brazo de la daga. Si la herida fuere de parte de adentro, segun la guardia, saque el brazo de donde estava aora, a que corresponda con su ombro izquierdo la punta de la daga, en corta cantidad, apartela házia
1 este

este lado, y el brazo derecho, y espada no lo quite de donde està hasta el tiempo de tirar la herida que entonces quedará tendido, y en el angulo recto, y el cuerpo de perfil; y si el caso lo pide sobre la rodilla derecha. Hazese esto por salta de medio, vnas vezes, y las mas por hazer centro sobre aquel pie que le corresponde, y poder salir la cantidad que se pudiere como con violencia, y no faltando à la misma planta el brazo izquierdo, y daga juntos al pecho, hasta bolverse a poner en la antecedente planta.

* * *

*Ter-**Termino IV.*

EN la planta Italiana dexamos constituido al diestro desta doctrina, y aora le harà oposicion el de la bella Española, en los terminos que de ella producen, como experimentados por su mismo Autor, en la forma de averla cõpuesto, sacandola de los requisitos, y avisos de Don Luis Pacheco Narvaez, cosa que tan estraña, y agena del conocimiento ha estado de todos, y como no se puede negar, que el sacar el pie izquierdo es disminuir distancia, ò entrar el derecho es aumentarla, y el hazer movimiento por debaxo de la es-

M 2

pa-

180. *Cartilla, y luz,*
 pada, ò encima , sea semicircu-
 lar, y como quitar la espada de la
 opresion en que està con el atajo
 es sacarla de lugar peligroso; y el
 hazer compas para cumplir el
 medio proporcionado, es preciso
 quien estudiò, y trabajò tanto
 como este Autor hizo vn mixto
 de todos estos, y le diò el nombre
 que lleva referido; a quien debe-
 mos agradecer los afectos, y fa-
 miliares a esta ciencia, que nos
 avise de lo que nosotros ignora-
 mos, con la composicion de sus
 escritos, por cuya razon se cono-
 ce estar, y averla sacado de los
 de Don Luis, mar de donde
 manan los mas abundo-
 sos rios desta ciencia.

* * *

OPO-

en la verdadera destreza. 181.

O P O S I C I O N ,
 que haze la planta de bella
 Española , al tiro
 Italiano.

Termino V.

SVponesé estàr el que se afirma
 en la planta de bella Españo-
 la, bien instituido en la doctrina,
 de manera que se le pueda dar el
 nombre de diestro, con que sabrà
 como se ha de afirmar primero en
 el angulo recto, y elegir el medio
 de proporcion, desde el qual, ha
 de apartar el pie izquierdo canti-
 dad de tres pies, y medio, si lo
 sufre lo alto del cuerpo del que se

M 3

afir-

182.

Cartilla, y luz

afirma, que es lo que tiene de largo la espada, y si no tres, y si el medio de proporci6n no estuviere cumplido, entrara el pie derecho la misma cantidad, con esto ha de quedar equilibrado el cuerpo sobre el pie izquierdo, y de perfil. El rostro no haga extremo a ningun lado, ni hàzia a baxo, la vista segura, y sin perturbarse, meterà la espada debaxo de la contraria, en medio de su longitud, de manera que el Italiano no le pueda hazer sugesion con la daga, y si baxasse à hazerla el de bella Española, le puede tirar la herida por encima del brazo, y daga a la colateral siniestra (que entonces serà el punto mas cercano) y tendrà

en la verdadera destreza. 183.

drà el de bella Española la mano de la daga arrimada al pecho, naturalmente, sin que padezca el brazo, y la daga que participe alguna porcion del brazo derecho sobre la sangradera, para que si el Italiano hiziere el tiro le halle prompta al desvio, y pueda tirarle la herida à la colateral derecha. Y si la tirare el contrario por encima de la espada el de bella Española, diuierda, bolviendo la mano algo vnas arriba, y podrá quedar hiriendo en el rostro.

M4

Otra

Otra oposicion al tiro Italiano.

Quando el diestro Italiano se afirma en su planta, el diestro Español ponga su espada sobre la porcion de espada del Italiano, con mucho tiento, y si en el transito de caer sobre ella tira se la herida el Italiano, el diestro Español debe meterle detrás de la linia, sugetarle la espada, y quedará defendido. Si en este caso no la tira despues de averle sugetado la espada en aquella porcion corta, que darâ, eche su daga muy poco â poco sobre su misma espada, y allí forma vn triangulo, y socelas, y en tirando el Italiano
al

en la verdadera destreza. 185.
al pecho la herida, quitarâ con la daga, y le quedará hiriendo detrás de linia de la espada.



NO.

NOTICIA DE LOS
terminos vulgares de que
vsaron los Añas-
quinos.

LA encadenada inferior se ha-
ze afirmandose primero en
el el angulo recto, la daga en li-
nias paralelas con la espada, que
la mano de la daga esté pegada
al pecho, y la punta correspon-
diente a la de la espada, conforme
à buena doctrina, así lo manda
D. Luis. Y en la treta añasquinades
de el medio donde estava ha de
meter el pie derecho cantidad de
vno, poner la daga juto a la guar-
nición de la espada de manera
que

en la verdadera destreza. 187.
que el brazo de la daga quede fue-
ra del de la espada. La punta de
la daga en movimiento violento,
meterà la espada debaxo de la cõ-
traria en su floqueza, y a vn mis-
mo tiempo echa la daga encima
de la espada contraria por la par-
tede adentro, y sin detenerse opti-
miendola con sus dos armas levã-
tando la mano derecha, y baxan-
do la izquierda, tirarà la herida
a la colateral derecha, y esta es la
encadenada inferior.

La enarcada empieza de la
misma manera en el angulo rec-
to, y luego juntas las armas, y si
el contrario pone atajo, quãdo pas-
sa cõ el compas q̄ le pertenece, el
que la forma mete el pie de-
recho

188. *Cartilla, y luz,*

recho, bolviendo la mano vnâs abaxo, y aun mismo tiempo arri-
ma la daga a entrambas espadas,
y la mete entre las dos, para que
la suya dè la herida, y la contra-
ria no pueda sacarla de alli por
entonces.

La encomendada es la que for-
ma el que pone atajo, y mete el
pie derecho la cantidad de vn pie,
y quando el contrario sale a herir
por la parte de afuera, el que la
forma, mete el pie izquierdo, y
aplica la daga a la espada contra-
ria, levantada la punta hàzia arri-
ba, y a vn mismo tiempo tira la
herida por debaxo del brazo de
el enemigo, y prosigue poniendo
la espada superior para salir al me-
dio

en la verdadera destreza. 189.
dio de proporcion, y si quando
mete el que la forma el pie iz-
quierdo le tira la herida el adver-
sario por encima de la daga,
la buelve a aplicar por la par-
te de adentro, y mete el pie dere-
cho, y quede hiriendo en razon de
angulo recto.

La encadenada superior, di-
zesse assi, porque empieza la el-
pada poniendo atajo por la parte
de afuera, y la daga debaxo de la
espada del que la forma, y a vn
mismo tiempo encogiendo la el-
pada con sus armas, la oprimen,
y aumenta distancia con el pie
derecho, y tire la herida a qual-
quiera de las linias del pecho.

La curiosa es su formacion poniendo arajo por la parte de adentro, y metiendo el pie derecho, despues quita la espada de la parte superior, y la lleva hazia su ombro izquierdo como que forma medio rebés, y este movimiento remisso haze para que se reduzga el contrario a el angulo recto, y en reduciendose se le aplica la daga por la parte de adentro, y le tira la herida à la vertical derecha, ò colateral, y si le circundan ganando grados echa la daga sobre la espada, y lo sigue, y prosigue, tirando la herida por encima de su daga, y espada del diestro.

La

La treta fuerte tiene su principio en el atajo, por vna ò otra parte que lo ponga el que la forma, que si es por la parte de adentro, mete la daga debaxo de la espada contraria a fin de que no pueda pugnando la fuerza tirar la herida, y con esto le obliga a que saque la espada con movimiento remisso para sugetar, bolviendose con el de reducion, la espada de el que formò, y entonces aplicandole la daga, haze la encadenada inferior: y si el diestro de buena doctrina, antes desto, passia aviendo sugetado, a tercera general, mete la daga debaxo de su espada, y entre las dos armas sugeta la espada del diestro, y le tira la

he-

made al pecho, y si fuere daga, que este en linea paralela con espada, arreglándose al capitulo 207. una nota que está en el fin, q̄ dice no aver de desviar ninguna de las armas que acompañare la espada, desde el estrecho remoto; pero en el propio que puede ayudar, y sujetar, y en ellas ayudan desde el estrecho remoto; pero son las de más confianza entre las de estos profesores, y de mi parecer.



Sir.

A ESTAS TRETAS, O TERMINOS se les oponen los tres medios vniversales que es, el angulo recto, el atajo, y el movimiento de conclusión.

A La encadenada inferior, se le opone la sujecion, quando la tira el contrario, se saca el pie derecho, y se sujera la espada enemiga, y luego se buelue à meter tirando la herida por encima de su espada, y si aplicare la daga, se haze vn movimiento violento, pequeño, con la muñeca, con el qual queda libre la espada del que tira la herida, y en el

N

el

194. *Cartilla, y br,*
el desvío que hará le puede entrar
mediante el movimiento de diver-
sion, la linea curva, y hazer mo-
vimiento de conclusion.

OTRA OPOSICION A esta misma.

QVando la tira el professor
de ella, antes que aplique
la daga, hara compas transversal
a la parte de adentro, y podra
herir en razon de angulo recto en
la colateral derecha. Tambien
se haze en el principio de su for-
macion, sugesion por la parte de
arriba, haziendó compas a la
misma parte, de trepidacion, y
por debaxo de la daga, brazo
iz-

en la verdadera destreza. 195.
izquierdo, se le executa herida en
la colateral siniestra, ó vertical
de el pecho. Quando se forma
la enarcada se opono el angulo
recto, porque la profesion me-
te el ombro izquierdo, para apli-
car la daga mediante el atajo que
le pusieron, y entonces, antes
que llegue por encima de la mis-
ma se hiera en razon de angulo
recto, ó no perdiendo la sugel-
cion, antes si, disminuyendole
grados, se passa el pie izquierdo,
se haze el angulo de capacidad, y
se entra à hazer movimiento de
conclusion, perfeccionandolo con
passar à ocupar la linea infinita de
el que formo la enarcada.

A la encomendada se le opone el angulo recto , porque el que la forma , primero pone atajo , y en saliendolç à herir mete el pie izquierdo, y aplica la dadaga a la espada contraria ; el diestro de buena doctrina hará compas mixto de trepidacion , y extraño à la parte de afuera , ú de trepidacion , y por encima de la daga , y brazo izquierdo se tirará la herida por linia recta.

En la curiosa , se opone el angulo recto el atajo , y movimiento de conclusion , porque quando la forma , pone atajo el profesor de ella , y mete el pie derecho , luego quita la espada , haciendo movimiento remisso à su recti-

itud siniestra , en este caso es quando se le opone el angulo recto , haziendo compas transversal a la parte de adentro , y si huviere buuelto con el movimiento de conclusion , y aplicado la daga por encima della , haziendo movimiento violento , y cayendo con el natural , se sujeta la espada de el que la forma , y puesto el atajo podrá tirar la herida desde el extremo remoto , ò mediante compas mixto de transversal , y curbo , se entra à hazer movimiento de conclusion.

A la treta fuerte , se le oponen tambien todos los tres medios por qualquiera parte que se formen dentro , ò por defuera ; si

198. *Cartilla, y lxx.*

es por la parte de adentro, y quando se pone atajo, antes que rinda la daga à la espada del diestro, se saca la espada circular, y se ganan grados al perfil, no solo por la parte de afuera en la misma forma, si en su medio, como es costumbre, arrima la daga, y se disminuyen los grados en la espada de el que la forma, y si tira la herida en aquel tiempo de la disminucion, se saca el pie derecho, y se profigue sujetando, y queda puesto el atajo por la parte de afuera, y si quisiere quedar defendido saca el pie izquierdo, y quedará de perfil, y en el angulo recto. Si huviere de tirar la herida antes de este acto, meta el pie derecho,

y

en la verdadera destreza. 199.
y mediante el desvio, favorezcase del movimiento de diversion, y entre à hazer movimiento de conclusion.

La ganancia, se haze poniendo atajo por la parte de adentro, y ganar grados al perfil, quedando los angulos de las espadas rectos, y en aviendo hecho el compas curbo, ò de trepidacion, se disminuye distancia, retirando el pie izquierdo, y dexando caer el cuerpo sobre el, se quita la espada de donde la tiene retirandola házia si, como en el sexto modo de sacar la espada de lugar peligroso, y en reduciendose el advertario à el angulo recto en se de no aver distancia, se mete la

N 4

ef

espada por encima de la contraria, trayendo el pie izquierdo junto al derecho, y sujetandola. en el desvio podrá hazer vn termino de los que tocan à la jurisdiccion del atajo, por defuera, y en esta forma se puede hazer la reganancia.

La enarcada, es como la antecedente, en qualidad, diferenciandose, en q̄ como en la primera esponiendo atajo, en esta lo ha de poner el enemigo, y quando passe con el compas que le compete, se saca el pie izquierdo, y se buelve la mano vn̄as afuera, y si el contrario hiziere agregacion ò pusiere atajo, se le tira la herida por la parte de afuera, y se junta
el

el pie izquierdo con el derecho: y en el desvio q̄ hiziere se haze termino desta jurisdiccion; pero si caminare à herir en la forma de la treta con su movimiento accidental, se pone atajo, y por la sugesion se tira la herida al punto que tuviere descubierto, ò se passa à hazer movimiento de conclusion. Estas se pueden hazer con armas dobles, y espada sola. Y finalmente en, el libro de nueva ciencia ay vn capitulo à folio 208. en el oficio de armas dobles, hasta docientos y quarenta, y en èl vna resolucio doctrinal, de como ha de afirmarse con espada, y el arma que tuviere en la mano izquierda, arri
ma-

made al pecho, y si fuere daga
que este en linea paralela con
espada, arreglándose al capi-
tulo 20.ª y una nota que está en
el fin, que dice: no aver de desviar
ninguna de las armas que acom-
pañan a la espada, desde el estre-
mo remoto; pero en el propio que
pueda ayudar, y sujetar, y en es-
tas ayudan desde el estrecho remo-
to; pero son las de más confianza
entre las de estos profesio-
nales, y de mi
parecer.



Sir.

Sirva esta advertencia de reco-
nocer, que si las ciencias son
para especularlas, no piden omi-
sion, o poco reparo, parece no
quedo cumplidamente perfecto,
escusando la satisfacion, pueden
muchos juzgar, que lo que es avi-
so, para mayor prueba porq̃ los q̃
ciegos en las tinieblas de la igno-
rancia, quiere introducirse à hazer
juizio, juzgan por lo que prime-
ro encuentran, sin apurar mas
razon que la apassionada intenciõ;
cuya emponçonada vista quiere
destruir à el objeto, empleando
sus rayos visuales, y con ellos no
este

este, sino el mas realçado edificio, intentan destruir ; y pues lo lo se puede evitar este daño , previniendo la razon , y sirviendole de resplandeciente antorcha, pueda con su desengaño hazer vn claro espejo de la verdad, retratando se en el fiero Basilisco, muriendo à el impulso de su misma malignidad , quedando con esto assegurados en los preceptos que han de seguir, en esta pequñez , nacida de los encumbrados desseos de mi voluntad, para que se aprovechen todos los que à este arroyuelo llegaren à beber , conociendo la claridad de el agua , y si llegares à comprehender mucho de esta ciencia, dissimulalo,
co-

en la verdadera destreza 205
como que sabes poco , y fin
vanidad, lucirá lo que
hizieres

FIN